

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN REGIONAL HUETAR NORTE Y CARIBE, CAMPUS SARAPIQUÍ

TRABAJO DE INVESTIGACION

Análisis de alternativas de inversión de la Asociación Solidarista de Colaboradores del
Acueducto Horquetas (ASOASADA Horquetas) y su contribución a la mejora de la
rentabilidad durante el periodo 2019-2020

Integrantes

Chaves Rojas, Gerald Andrey

Hidalgo Castro, Starlen

Ugalde Mejía, Warren Jesús

Responsable académico

Fabián Arce Soto

Heredia, Costa Rica

2020

Dedicatorias

Warren

En primer lugar, damos infinitas gracias a DIOS por habernos dado fuerza y valor para cumplir esta etapa de nuestras vidas.

Agradecemos con mucho amor el apoyo incondicional brindado por nuestras familias, que durante la vida y en esta etapa tan importante se han mantenido a nuestro lado, dándonos consejos y celebrado los triunfos de la vida; es por eso que siempre se les agradecerá la completa ayuda a las familias Hidalgo Castro, Chaves Rojas y Ugalde Mejía.

También a nuestros seres queridos, ya que sin ellos no existiría hoy esta tesis y no tendríamos esta amistad que tenemos. Entre risas, bromas y enojos se ha terminado con éxito este proyecto.

Muy especialmente, y sin dejar de lado, agradezco a cada profesor y profesora que con su sabiduría y paciencia transmitieron su conocimiento para el desarrollo de mi formación profesional.

Y gracias a todos los que nos brindaron su ayuda en este proyecto.

Gerald***A Dios.***

Porque nos permitió la gran bendición de poder alcanzar todas nuestras metas y los objetivos impuestos, dándonos salud y el privilegio de contar con los momentos difíciles, siendo el apoyo incondicional. Él nos da la esperanza, convicción y certeza de que con el todo es para bien y por su bendición. Él nos tiene acá y por él tenemos el enorme privilegio de acceder a la educación, que es la herramienta y la llave para abrir puertas de superación para nosotros y nuestras familias.

A mi abuela Tita y mi mamá Kattia.

Porque todo lo que soy es gracias a ellas. Siempre me infundieron valores y principios con ejemplo. El esfuerzo, la perseverancia y la constancia que las caracterizan me han motivado a querer ser mejor y salir adelante por ellas. Son mi ejemplo de mujeres luchadoras, que a pesar de la adversidad me enseñaron que lo más importante es la familia y contar el uno con el otro.

Y a mis amigos.

En el caminar de la vida nos encontramos con tesoros que se llaman amigos, y como decimos, es la familia que uno escoge. Son personas que nos hacen mejores seres humanos.

Quiero dedicar este logro en especial a nuestro amigo Norberto, que también es de él, ya que es un pilar en nuestras vidas y un ejemplo de lucha.

Starlen

Agradezco profundamente primero a Dios, por proveernos de salud y bendiciones; seguidamente, a mi familia, compañeros y personas que nos apoyan día a día. Es un gran honor tener la posibilidad de presentar este trabajo de investigación y poder graduarme de la Universidad Nacional.

Y por último, a todas las personas colaboradoras de la universidad que hicieron posible lograr este resultado tan importante para el desarrollo personal y profesional.

Agradecimientos

Al distinguido profesor Fabián Arce, por su profesionalismo, compromiso y entrega. Por asesorarnos y brindarnos los conocimientos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Índice

Índice	vi
Resumen	ix
Introducción	xi
CAPÍTULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS	12
1.1 Planteamiento y descripción del problema	13
1.1.1 Interrogante de la investigación.	14
1.1.2 Justificación de la investigación.....	14
1.1.3 Delimitación temporal, espacial, empresarial, enfoque, ámbito, área y moneda.	14
1.2 Objetivos de la investigación	15
1.2.1 Objetivos generales.	15
1.2.2 Objetivos específicos.	15
1.3 Modelo de análisis	15
1.3.1 Relaciones e interrelaciones (gráfico del modelo).	15
1.3.2 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables.	16
1.4 Modelo de investigación	17
1.4.1 Estrategia.....	17
1.4.2 Estrategia de investigación aplicada: cuantitativa.....	18
1.4.3 Tipo de investigación.	18
1.4.4 Fuentes de investigación.	19
1.4.5 Recopilación de datos.	19
1.5 Alcances y limitaciones	20
1.5.1 Alcances.	21
1.5.2 Limitaciones.	21
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	22
2.1 Generalidades de la institución o empresa, y desarrollo específico del área o departamento de investigación.....	23
2.1.1 Antecedentes del cantón de Sarapiquí y de la organización.	23
2.1.2 Generalidades de la institución.	23
2.1.3 Antecedentes de la organización.	24
2.1.4 Lineamientos de la organización.....	26
2.1.5 Aspectos legales.	27
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL	30

3.1 Aspectos administrativos	31
3.2 Aspectos legales.....	32
3.3 Estructura organizacional y legal.....	33
3.3.1 Asamblea General de Socios	34
3.3.2 Junta directiva.	34
3.4 Aspectos financieros	35
3.4.1 Balance general.	36
3.4.2 Estado de resultados.	39
3.4.3 Razones financieras.....	41
3.5 Análisis horizontal y vertical	43
3.6 Análisis DuPont	44
3.7 Margen de utilidad en ventas	45
3.8 Aspectos de control interno	45
3.9 Aspectos de estudio de mercado	47
3.10 Evaluación de proyectos	48
3.10.1 Definir el proyecto de inversión.....	49
3.10.2 Realizar el estudio de mercado.....	49
3.10.3 Realizar el análisis técnico.	49
3.10.4 Definir los parámetros económicos.....	50
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	53
4.1 Análisis de datos	54
4.1.1 Criterios y supuestos de elaboración del flujo de efectivo de la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas. Convenio de cooperación para el mantenimiento de las infraestructuras	56
4.2 Propuestas de inversión	57
4.2.1 Mantenimiento general de cooperación.	59
4.2.2 Convenio de cooperación de alquiler de maquinaria por parte de la asociación solidarista a <i>backhoe</i>	69
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	91
5.1 Conclusiones.....	92
5.2 Recomendaciones	94
5.2.1 Propuesta.	95
CAPÍTULO VI. PLAN DE MEJORA.....	97
ANEXOS	107
Anexo 1	108
Anexo 2.....	109

Anexo 3.....	111
Anexo 4.....	112
Anexo 5.....	114
Anexo 6.....	115
Anexo 7.....	123
Bibliografía.....	127

Resumen

El presente documento se realiza con el fin de obtener el título de Licenciatura en Administración con énfasis en Banca y Finanzas. En este se analizarán los escenarios de inversión favorables y rentables para la Asociación Solidarista de la Asociación del Acueducto de Horquetas, que nace el 27 de agosto del año 2016 y requiere de una propuesta de inversión para aumentar su rentabilidad en beneficio de sus asociados. Es por eso que se realiza un estudio previo, para determinar cuál es la mejor opción de rentabilidad financiera. La Asociación Solidarista cuenta con tres años de fundada y en la cual la Junta directiva se ha mantenido la mayoría de miembros directivos en pleno en búsqueda de acciones para fortalecer los pensamientos solidarios de las personas que la integran.

Después de algunas investigaciones con fuentes confiables, como un método para conocer el pensamiento de los integrantes de la asociación, los miembros de junta directiva explican dos escenarios que desean elegir: primero, una opción de inversión; y segundo, recibir el asesoramiento adecuado. Por lo anterior se decide recomendar que la inversión se realice en un convenio de cooperación entre ASADA HORQUETAS y la ASOASADA, y trabajar de la mano para que ambas partes puedan obtener grandes beneficios como principio de desarrollo socialmente responsable.

El convenio de cooperación es una opción que no pone en riesgo la economía actual con la que cuenta la ASOASADA, con la supervisión de labores que la mayoría de asociados han desempeñado con gran excelencia; asimismo, tienen el conocimiento necesario para invertir en un negocio que dominan perfectamente, y pueden crear oportunidades de desarrollo para la comunidad y el distrito de Horquetas en general.

Definiciones y abreviaturas

Asociaciones: son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes.

Asociado: persona que forma parte de una asociación o entidad jurídica.

Ley: es la norma que regula jurídicamente.

Patrimonio: conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.

ASOASADA: Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas.

Excedente: es la diferencia entre el valor de los bienes y servicios producidos.

Entidad: compañía u organización que se toma como persona jurídica.

INS: Instituto Nacional de Seguros.

MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

RAE: Real Academia Española.

UNA: Universidad Nacional de Costa Rica.

UCR: Universidad de Costa Rica.

VAN: Valor Actual Neto.

Introducción

Las asociaciones solidaristas en Costa Rica nacen con el fin fomentar la armonía y el bienestar entre trabajadores y empresarios; inclusive en algunos casos han sido la tabla de salvación de algunas empresas, al lograr restablecer o mantener las relaciones obrero-patronales mediante actividades, con la idea de lograr relaciones positivas y el fin de generar excedentes para los asociados. El Solidarismo es un movimiento social de carácter laboral que surgió en Costa Rica como resultado de la voluntad entre patronos y trabajadores y con sustento en los principios filosóficos de la solidaridad humana. Su característica principal es la administración de los recursos por concepto de cesantía que, de manera anticipada el patrono le traslada mensualmente a la asociación solidarista en la proporción que haya sido convenida, convirtiéndose así en un derecho real, indisputado y adquirido por los colaboradores, con posibilidad de superar los límites establecidos en la normativa laboral.

Según la Ley de Asociaciones Solidaristas N° 6970:

Las asociaciones Solidaristas son organizaciones sociales que se inspiran en una actitud humana, por medio de la cual el hombre se identifica con las necesidades y aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de sus recursos y esfuerzos para satisfacer esas necesidades y aspiraciones de manera justa y pacífica (Art. 1, Cap. 1, Ley de Asociaciones Solidaristas N° 6970).

El fundador del Solidarismo es el ilustre costarricense, abogado y economista Lic. Alberto Martín Chavarría (1909-2009), quien expone sus primeras ideas a partir del 15 de setiembre de 1947. Los fundamentos teóricos del Solidarismo los tomó de los autores de Francia (León Burgeois) y Alemania (Heinrich Pesch).

Para organizar una asociación se requiere un mínimo de 12 trabajadores. Los fines fundamentales de las asociaciones solidaristas son: procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados y sus familias. Pueden constituirse en regímenes de empleo público o privado y se ajustan a estrictos principios democráticos.

El Solidarismo se fortaleció jurídicamente a partir de la promulgación de la Ley de Asociaciones Solidarista número 6970, en 1984, la cual contiene 98 artículos incluyendo su reglamento. Se consolidó al adquirir rango constitucional con la

modificación al artículo 64 de la Constitución Política de Costa Rica actual que establece: “El Estado... procurará el desarrollo del solidarismo como instrumento de crecimiento económico y social de los trabajadores, tanto en el sector privado como en el sector público. Asimismo, reconocerá el derecho de patronos y trabajadores a organizarse libremente en asociaciones solidaristas, con el fin de obtener mejores condiciones de vida y desarrollo económico y social.”. Al respecto la Sala Constitucional en el Voto 9927-2010, señala: “...simplemente, se trasladan al plano constitucional reglas y principios estipulados desde hace más de veinte años en el orden legal, aumentando el catálogo de derechos fundamentales enumerados en la Constitución...”.

La Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas tiene 3 años de constituida. Procura fomentar el ahorro y generar oportunidades de crecimiento entre sus asociados, con el fin de cumplir con fines económicos para todos los que conforman la asociación. Esto se realiza mediante el manejo de la cesantía, que se refleja en los porcentajes de aporte patronal y el ahorro obrero de cada uno de los colaboradores.

El presente proyecto abarca la elaboración de un plan estratégico en la cual la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas pueda obtener mayor rentabilidad ante diferentes escenarios de inversión financiera para sus asociados. Para ello, pretende colaborar con la empresa mediante un sentido de orientación estratégica, cumpliendo los objetivos empresariales que se expondrán y asimismo la utilización de instrumentos para la evaluación del escenario óptimo de rentabilidad.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Planteamiento y descripción del problema

El día 27 de agosto de 2016 se constituye la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas, la cual cuenta con 14 asociados, todos trabajadores de esta organización. Sus oficinas se encuentran en Horquetas de Sarapiquí, frente a la guardia civil de la comunidad de Horquetas.

Esta asociación, al ser relativamente nueva, debe buscar maneras de generar ingreso que sean rentables y sustentables con los principios de equidad e igualdad. Dos de los objetivos de la asociación solidarista son: buscar el bienestar de sus socios a través de la convivencia armónica obrero patronal, así como hacer de los socios futuros empresarios con proyectos solidaritas dentro del marco legal que permite a la ASOASADA Horquetas.

El órgano superior de la asociación solidarista lo constituye su junta directiva, cuyos miembros son electos por la asamblea general de asociados. Estas asociaciones se rigen por la Ley 6970, que hace referencia a las “asociaciones solidaritas”. Estas son:

Entidades de duración indefinida y tienen personalidad jurídica propia. Para lograr sus objetivos pueden adquirir toda clase de bienes, celebrar contratos de toda índole y realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados, en procura de dignificar y elevar su nivel de vida. En tal sentido, pueden efectuar operaciones de ahorro, de crédito y de inversión, así como cualesquiera otras que sean rentables. (Art. 4, Cap. 1, Ley de Asociaciones Solidaristas N° 6970)

La manera más sustentable de que la asociación tenga ingresos es mediante la elaboración de un portafolio de inversiones, para recomendar las opciones financieras de mayor rentabilidad, esto con el fin de obtener excedentes y poder elevar el nivel de vida de cada uno de los asociados y sus familias. Lo anterior se debe a que la asociación cuenta con pocos afiliados y cada uno de ellos tiene muchas necesidades por las cuales se debe trabajar, con tal de ofrecerles un ahorro y la capitalización a través del aporte patronal, convirtiendo los fondos económicos no en un fin, sino en un medio para lograr mejores resultados en cada trabajador.

1.1.1 Interrogante de la investigación.

¿Cuál es la mejor estrategia de inversión entre la Asociación Solidarista de la ASADA Horquetas y la Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas para obtener la mayor rentabilidad durante el periodo 2019-2020?

1.1.2 Justificación de la investigación.

En la presente investigación se tiene en consideración realizar un estudio estratégico de inversión y análisis de alternativas para la asociación solidarista, en el cual se logren resultados eficientes sobre su funcionalidad y asimismo beneficiar y generar una mejor calidad de vida a los integrantes de la ASOASADA.

Este estudio proporcionará la información adecuada para que la junta directiva tome decisiones acertadas para invertir las utilidades en programas asociados con la mejora de la calidad de vida de los colaboradores y en general de la comunidad, como una forma de dinamizar la economía en el cantón, incluyendo las partes humana y social como factores determinantes y como derechos declarados por la ONU.

1.1.3 Delimitación temporal, espacial, empresarial, enfoque, ámbito, área y moneda.

- **Delimitación temporal:** este proyecto se delimita temporalmente desde el 25 de julio de 2016 hasta finales de junio del año 2019. Se realizará la investigación en un corto plazo.
- **Espacial:** comunidad de Horquetas de Sarapiquí, Heredia, Costa Rica.
- **Empresarial:** Asociación de Acueducto del distrito de Horquetas (ASADA Horquetas).
- **Enfoque:** está orientado hacia analizar las alternativas de inversión de la ASOASADA Horquetas y su contribución para la mejora de la rentabilidad durante el período 2019-2020.
- **Ámbito:** este proyecto se efectuará en el área administrativo-financiera para contribuir con la rentabilidad de la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas.
- **Moneda:** colones costarricenses (₡).

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivos generales.

Analizar las alternativas de inversión de la ASOASADA para la identificación de la mejor estrategia financiera que brinde rentabilidad integral.

1.2.2 Objetivos específicos.

- **Objetivo específico 1.** Diagnosticar las posibilidades de inversión que existen en la zona de influencia de la asociación.
- **Objetivo específico 2.** Evaluar financieramente los escenarios de mercado seleccionados para la proyección de la rentabilidad de la ASOASADA Horquetas.
- **Objetivo específico 3.** Comparar los escenarios financieros elaborados para la elección de la mejor rentabilidad.
- **Objetivo específico 4.** Proponer el escenario de mercado óptimo para la orientación de los recursos financieros de la ASOASADA Horquetas

1.3 Modelo de análisis

1.3.1 Relaciones e interrelaciones (gráfico del modelo).

El modelo de análisis consiste en el estudio y análisis de posibles escenarios financieros de inversión, para la identificación de la o las opciones que se adecuen y generen mayor rentabilidad y beneficio de manera integral. Para esto se utilizarán herramientas financieras indispensables para definir los diferentes escenarios en la investigación.

1.3.2 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables.

Cuadro 1: objetivos de la investigación				
Objetivos específicos	Variable: Concepto central del objetivo	Conceptualización: Definición de la variable con base en un autor.	Operacionalización: Cómo se va a utilizar en la investigación y cuáles son los indicadores que la describen, con base en un autor.	Instrumentalización: Indicar los instrumentos estadísticos que se utilizan para obtener la información.
Objetivo específico 1. Diagnosticar las posibilidades de inversión que existen en la zona de influencia de la asociación.	Inversión	La inversión, según el diccionario de la Real Academia Española, es “colocar los caudales en aplicaciones productivas”.	La empresa, en su afán de enriquecerse y acrecentar al máximo su patrimonio, va a colocar algunos de sus recursos en bienes y derechos que no emplea en su proceso productivo.	Grupo focal - entrevista.
Objetivo específico 2. Evaluar financieramente los escenarios de mercado seleccionados para la proyección de la rentabilidad de la ASOASADA Horquetas.	VARIABLES FINANCIERAS	Visualizar el desarrollo de todas las operaciones a futuro, así como las inversiones que se puedan realizar en la organización (Román 2012).	Elemento integrante de un modelo financiero relacionado con otros elementos en forma definida y generalmente ponderada.	Análisis documental - entrevista.
Objetivo específico 3. Comparar los escenarios financieros elaborados para la elección de la mejor opción de rentabilidad.	Análisis financiero	Técnica que tiene por objeto el estudio y evaluación de los eventos económicos de las operaciones del pasado (Román 2012).	El estudio financiero es el análisis de la capacidad de una empresa para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo.	Análisis documental.

<p>Objetivo específico 4.</p> <p>Proponer el escenario óptimo de mercado para la orientación de los recursos financieros de la ASOASADA Horquetas</p>	<p>Rentabilidad</p>	<p>Capacidad de generar beneficio, ganancia, provecho, utilidad, misma que se asocia a la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión (RAE).</p>	<p>La rentabilidad financiera, generalmente aceptada como un indicador de la capacidad de la empresa para crear riqueza a favor de sus accionistas.</p>	<p>Resultado de la investigación.</p>
--	---------------------	--	---	---------------------------------------

1.4 Modelo de investigación

1.4.1 Estrategia.

Siempre que se inicia una investigación es fundamental determinar las estrategias a seguir para de manera metodológica y planificada ir alcanzando los objetivos impuestos. El término ‘estrategia’ se implementa de manera amplia en todos los ámbitos; no obstante, no en todos es empleado de manera efectiva. Por eso, la parte estratégica de una investigación debe ser desarrollada con sumo cuidado, debido a que es clave para los resultados a obtener.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010): “La investigación es un conjunto de procesos cualitativo sistemáticos críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (p. 4).

El tema planteado gira en torno a la rentabilidad, en ese sentido las estrategias metodológicas cuantitativa y cualitativa se convierten en grandes herramientas que, si bien ofrecen puntos de vista distintos, se enriquecen, entrelazan y complementan una con otra, dando paso a la estrategia metodológica de triangulación, que es una herramienta potencializada del investigador en busca de obtener resultados más fiables y con mayor amplitud, brindando una perspectiva más extensa y menos vulnerable de los resultados.

Se da la posibilidad de entrelazar en una investigación lo cuantitativo y lo social, lo cual posibilita cuantificar datos y a su vez comprender el fenómeno de estudio, dando paso una perspectiva significativamente más amplia, porque no solo se cuantifica, sino que también se experimenta y compenetra con lo planteado de manera integral.

1.4.2 Estrategia de investigación aplicada: cuantitativa.

La estrategia cuantitativa usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La estrategia cuantitativa busca un acercamiento real y palpable, es una herramienta que brinda una proximidad y dimensiona los escenarios planteados en su enfoque financiero, con el fin de brindar resultados lo más cercanos a la realidad, entrelazando lo numérico con lo social, en este caso con el impacto que pueda producir una propuesta en el desarrollo “socioeconómico” de la ASOASADA.

Este tipo de estrategia, según Hernández *et al.* (2010), se caracteriza por ser un conjunto de procesos secuenciales y rigurosos. Parte de una idea de la que una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; asimismo, se desarrolla un plan para probarlas.

En resumen, la estrategia cuantitativa tiene como primicia la objetividad, buscando en los objetivos planteados una medición y apreciación realista y confiable en relación con los resultados a obtener, es decir, que sean congruentes, sólidos y seguros.

1.4.3 Tipo de investigación.

Este tipo de investigación mezcla la investigación documental, donde se consulta material como libros, estudios e información documentada, y la investigación de campo, que es aquella que se efectúa en un lugar y tiempo determinados según las necesidades de estudio.

Para esta investigación se implementará el modelo mixto, dado que amerita realizar un estudio previo de documentación que genere bases para posteriormente llevar a cabo una recolección de datos de manera directa, es decir, “de campo”, en este caso en la ASADA Horquetas.

1.4.4 Fuentes de investigación.

Una fuente importante para construir un marco teórico son las teorías, las cuales son un conjunto de conceptos y proposiciones vinculados entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos que especifican relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir varios fenómenos (Hernández *et al.*, 2010, p. 73).

1.4.4.1 Fuentes primaria y secundarias.

En cuanto a la fuente de investigación primaria, se analizará información de los libros contables, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos y de investigación de instituciones públicas o privadas, además de normas técnicas. Por su parte, las fuentes secundarias son consultas a enciclopedias, directorios, libros y otros trabajos de investigación elaborados anteriormente.

1.4.4.2 Población.

En la elaboración de este trabajo se busca analizar alternativas de inversión de la ASOASADA Horquetas, con el fin de aumentar la rentabilidad, para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la asociación. Es por eso que se trabajará inicialmente con la junta directiva de la asociación solidarista, para determinar cuáles son las alternativas de inversión que ellos proponen y están capacitados a desarrollar.

Una vez que se realice un diagnóstico de las posibles alternativas de inversión, se procederá a realizar los respectivos estudios, y será necesario un estudio de mercado entre los asociados de la ASOASADA Horquetas. Este se llevará mediante un censo a la población para determinar la mejor alternativa de inversión y determinar la rentabilidad que se obtiene en cada proyecto.

1.4.5 Recopilación de datos.

Para la recopilación de datos para el diagnóstico de las alternativas de inversión un grupo focal, se discutirán criterios de inversión para elegir las mejores opciones, y luego se procederá con un análisis y estudios a las propuestas definidas con la junta directiva de la ASOASADA Horquetas.

El grupo focal es un método de investigación socio-cualitativa. Se realizará un proceso de producción de ideas y significados para luego realizar una indagación o investigación de la información brindada. Se realiza la recolección de información en un ambiente tranquilo, con un grupo de seis a diez personas, para lograr interpretar con detalle los comportamientos sociales y algunas prácticas o ideas cotidianas.

Los grupos focales se utilizan para:

- Conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a relevar información sobre una temática.
- Obtener mayor cantidad y variedad de respuestas que pueden enriquecer la información respecto de un tema.
- Enfocar mejor una investigación o ubicar más fácilmente un producto.

Para determinar la información se realizará un grupo focal con los miembros electos de la junta directiva de la ASOASADA Horquetas, para tener un criterio sobre las posibilidades de inversión. Seguidamente, se analizará la información, se aplicarán entrevistas y análisis documental para poder evaluar, analizar, publicar o diseminar en cualquier otra forma los datos (o la información) demográficos, económicos y sociales que pertenecen a una población total. En este caso se entiende por población total a todos los integrantes de la asociación solidarista.

1.5 Alcances y limitaciones

Los alcances indican con precisión qué se puede esperar o cuáles aspectos se obtendrán de la investigación que se realizará, esto con el fin de eliminar falsas expectativas y definir claramente los resultados que se esperan.

En la presente investigación se requiere un abanico de ideas financieras para presentarle a la ASOASADA Horquetas la opción más rentable para que se ejecute ese proyecto, poder obtener mayor rentabilidad, y así generar utilidades que beneficien a los asociados, así como transmitir el compromiso a los asociados de trabajar en equipo para lograr beneficios para ellos y para sus compañeros, como lo es el verdadero valor de la solidaridad.

Además, el presente estudio explorará el mercado laboral en el distrito de Horquetas, con supuestas ideas financieras planteadas por los asociados para lograr un formar un proyecto en equipo.

1.5.1 Alcances.

- El presente estudio explorará el mercado financiero actual con el fin evaluar alternativas y opciones de inversión para una innovadora y naciente ASOASADA con características particulares.
- La investigación abarca únicamente a la Asociación Solidarista de la ASADA de Horquetas en lo referente a un portafolio estratégico de inversión.

1.5.2 Limitaciones.

Son determinantes que limitan el estudio del problema y por ende sus posibles soluciones; no obstante, no es válido indicar limitaciones carentes de fundamentos, por ello es indispensable analizar y justificar fehacientemente cada una de ellas.

El investigador deberá siempre buscar la solución y el alcance de los objetivos tomando todos los recursos disponibles, o creando e inventando medios que le faciliten la labor de investigación, teniendo clara la diferencia entre las limitaciones del investigador y la limitante propiamente de la investigación. Por lo tanto, se determinan como limitaciones para el presente tema de estudio las siguientes:

- La falta de información, registros y estudios formales relacionados con el tema de estudio.
- La inexistencia de asociaciones solidaristas de ASADAS que sirvan de referencia y ejemplo para guiar el tema de estudio hacia los objetivos propuestos.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Generalidades de la institución o empresa, y desarrollo específico del área o departamento de investigación

2.1.1 Antecedentes del cantón de Sarapiquí y de la organización.

Ubicado en la zona norte del país, el cantón de Sarapiquí es el número 10 de la provincia de Heredia. Colinda con la Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central, de la que parte de ella se encuentra dentro del cantón; asimismo, con la Reserva Nacional de Fauna Silvestre Barra del Colorado, el Parque Nacional Braulio Carrillo y la Reserva Biológica La Selva.

Sarapiquí cuenta con un área de 2.140,54 km², que lo convierte en uno de los cantones más extensos de nuestro país, representando el 4,62% del territorio nacional y el 82% de la provincia de Heredia. Está dividido en cinco distritos, a saber: Puerto Viejo, La Virgen, Horquetas, Llanuras del Gaspar y Cureña. Según los datos del censo de población y las proyecciones la población del cantón de Sarapiquí, en su totalidad es rural, en otras palabras, las mismas proyecciones de población sirven para las proyecciones de la población urbana y rural de la investigación.

2.1.2 Generalidades de la institución.

El día 27 de agosto de 2016 se constituye la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas, la cual cuenta con **14 asociados**, todos trabajadores de esta organización. Sus oficinas se encuentran en Horquetas de Sarapiquí, frente a la guardia civil de la comunidad de Horquetas. Actualmente cuenta con 12 asociados, con una disminución debido a diversas razones de reestructuración por parte de la ASADA de Horquetas. La asociación debe mantener una estrecha y sana relación con la ASADA ya que si bien es cierto goza de autonomía, también sus intereses, proyectos y desarrollo van de la mano con la institución de donde surgen, valorando ser un posible socio comercial del antes mencionado. Por ello se explica y detalla a continuación generalidades de la ASADA de Horquetas.

El acueducto de Horquetas de Sarapiquí abastece una amplia zona que comprende las comunidades de Horquetas, Ticari, Rambla, Calle Universidad, Finca Agua, Cubujuquí, Nazaret, Victoria, Finca 2 y Villalobos. Es administrado por la Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas (ASADA).

La vida útil del sistema, de acuerdo con el diseño realizado en 1994 por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), ha llegado a su fin. Durante las épocas de verano, ya el acueducto no es capaz de sostener la demanda de los sectores altos, lo que produce racionamientos que afectan e indisponen a la población servida.

Añadido a lo anterior, la demanda para nuevos servicios es constante, lo que ha forzado a la administración a restringir el otorgamiento de disponibilidades de agua para proyectos de desarrollo. En síntesis, la sostenibilidad presente y futura del acueducto de Horquetas de Sarapiquí está supeditada a la incorporación de nuevas fuentes de agua, que suplan el caudal incremental necesario.

2.1.3 Antecedentes de la organización (Empresa patronal)

En el año 1975 iniciaron las primeras acciones por parte del AyA para dotar con agua potable el cantón de Sarapiquí, ya que en el área solo existían acueductos en las fincas de la compañía bananera.

Los sistemas de La Virgen, Puerto Viejo y Horquetas fueron incluidos dentro del Programa de Ayuda Comunal para la Construcción de Acueductos Rurales. Los acueductos de Puerto Viejo y Horquetas fueron abastecidos originalmente por pozos, que pronto fallaron por insuficiencia productiva y problemas de calidad por presencia de hierro y manganeso en el agua. Aunque se construyeron pozos adicionales los problemas subsistieron, hasta que se tomó la decisión de ubicar y utilizar otro tipo de fuentes.

Para el caso de Horquetas, producto de una exhaustiva búsqueda por parte de AyA y de la comunidad, se dispuso del recurso hídrico necesario para el diseño y construcción de un moderno sistema. El nuevo acueducto de Horquetas funcionaría por gravedad, mediante la captación de una serie de manantiales diseminados en una amplia zona cercana al Parque Nacional Braulio Carrillo, a unos 12 kilómetros al suroeste de Horquetas.

El diseño fue realizado por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en 1994. Se construyó entre los años 1994 y 1998 por medio del Programa de Ayuda Comunal, con recursos aportados por AyA, la Municipalidad de Sarapiquí, el Instituto Mixto de Ayuda Social, un crédito del Banco Centroamericano de Integración Económica y las contribuciones de la comunidad.

De acuerdo con el informe de diseño elaborado por la Unidad de Estudios y Diseños de la Dirección de Obras por Administración de AyA, el acueducto fue proyectado bajo los siguientes parámetros:

- Número de casas inicial (número de previstas) = 1.584, producto del inicio de operaciones de la ASADA Horquetas, y la cual con el pasar de los años se incrementó, llegando al día de hoy a 4.680 previstas.
- Población inicial = 9.504 personas.
- Periodo de diseño = 20 años según servicios de ingeniería.
- Número de casas al final del periodo de diseño = 3.168.
- Población de diseño = 19.008 personas.
- Tasa de crecimiento = 3,50% anual.
- Producción de las fuentes de agua = 62,13 litros por segundo.
- Dotación = 200 litros por persona por día.
- Factor máximo diario = 1,25.
- Factor máximo horario = 1,50.
- Factor de almacenamiento = 33%.
- Tipo de fuente = manantial.
- Caudal promedio diario = 44 litros por segundo.
- Caudal máximo diario = 55 litros por segundo.
- Caudal máximo horario = 82,49 litros por segundo.

La ASADA Horquetas fue fundada en 1994 e inició operaciones en el año 1998. Su sede administrativa se encuentra en el centro de Horquetas de Sarapiquí.

Al inicio de las operaciones, la ASADA contaba con 1.525 previstas; no obstante, el incremento de la población, así como la extensión de los proyectos de la ASADA hacia

otras comunidades, hace que a enero del 2014 se cuente con 4.000 previstas, ofreciéndole el servicio al 61% de la población del distrito de Horquetas.

Actualmente, el 100% de los servicios son medidos; además, se cuenta con macro medidores que permiten realizar las mediciones del preciado líquido a la salida de los tanques principales.

La red ronda los 200 kilómetros de tubería (conducción y distribución). Asimismo, el esfuerzo y la calidad del servicio le han permitido obtener la Bandera Blanca Sello de Calidad a partir del año 2003, y la Bandera Azul Ecológica a partir del año 2004.

2.1.4 Lineamientos de la ASADA Horquetas

Misión

Trabajamos con pasión y empeño para brindar bienestar a nuestros vecinos. Nos preocupamos por la calidad del agua con la que abastecemos, cumpliendo los más altos estándares de calidad y pureza. Nuestro anhelo, asegurar el agua para el futuro.

Visión

Seremos la mejor ASADA del país, aseguraremos con nuestro desempeño y trabajo en equipo la continuidad, calidad y cantidad en el agua para nuestros usuarios.

Objetivos

- Construir un acueducto en el distrito de Horquetas del cantón de Sarapiquí, para proveer a su población de agua potable.
- Administrar, operar y conservar el acueducto, de acuerdo con las disposiciones y reglamentos que al respecto emita el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
- Obtener la participación efectiva de la comunidad en la construcción, operación, mantenimiento y administración del acueducto.
- Colaborar en los programas y campañas de índole educativa que se emprendan.
- Ayudar a explicar y divulgar, en la comunidad, las disposiciones y reglamentos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

2.1.5 Aspectos legales.

El enfoque humanista de las asociaciones solidaritas convierte a estas organizaciones sociales en un pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades, las cuales se constituyen para cumplir objetivos en común, creando un sentido de identidad entre el hombre sus semejantes, al tener como eje medular la justicia y la paz. Recae en los trabajadores afiliados de la asociación la administración de todo lo referente a su actividad, según lo indica el artículo 1 de la ley 6970, Ley de Asociaciones Solidaritas.

Entre los fines primordiales de las asociaciones solidaritas, según lo indica el artículo 2 de la Ley 6970, está procurar la justicia y paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

El artículo 4 de esa ley indica que las asociaciones solidaritas son entidades de duración indefinida, con personalidad jurídica propia, que para lograr sus objetivos podrán adquirir toda clase de bienes, celebrar contratos de toda índole y realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados, en procura de dignificar y elevar su nivel de vida.

Como lo indica la Ley las Asociaciones Solidaristas, deben garantizar una libre afiliación y desafiliación de los integrantes, una igualdad de derechos y obligaciones, así como una irreatabilidad entre los afiliados.

Les está absolutamente prohibido:

- a. Establecer privilegios para sus fundadores y sus directores.
- b. Ejercer, en calidad de tales, actividades de carácter político-electoral o partidista, cuando se encuentren en el desempeño de funciones propias de representación.
- c. Hacer partícipe de los rendimientos, recursos, servicios y demás beneficios de la asociación a terceras personas, con excepción de aquellos casos tendientes a favorecer, en forma especial, a trabajadores del mismo patrono.
- d. Realizar cualquier clase de actividad tendiente a combatir, o de alguna manera entorpecer, la formación y funcionamiento de las organizaciones sindicales y cooperativas. Esta prohibición es extensiva a dichas organizaciones, respecto de

las asociaciones solidaristas y, en el caso de que violen esta disposición, se les aplicará la sanción que se establece en el presente artículo.

- e. Celebrar convenciones colectivas o arreglos directos de carácter laboral.

Al constituirse una asociación, como actividad básica se encuentra: adoptar un estatuto, el cual deberá ser aprobado en la asamblea constitutiva. Para que una asociación solidarista ejerza lícitamente sus actividades, los estatutos deberán ser aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e inscritos en el Registro de Asociaciones Solidaristas, que al efecto llevará ese ministerio. Este, además, ejercerá la vigilancia y el control estatutario y legal de las actividades que realicen todas las asociaciones creadas al amparo de esta ley.

Toda asociación solidarista deberá constituirse por no menos de doce trabajadores mayores de edad; además, el nombre de la asociación será propiedad exclusiva de esta y nadie podrá hacer uso de él.

Los estatutos de la asociación solidarista deberán expresar:

- a. El nombre de la entidad.
- b. Su domicilio.
- c. Los fines que persigue y los medios para lograrlos, así como la intención de regirse por los postulados del solidarismo, cumplirlos e informar acerca de ellos.
- d. La modalidad de afiliación y desafiliación de los asociados, sus deberes y derechos, así como la forma y condiciones en que la asociación puede formar parte de federaciones y confederaciones.
- e. El monto mínimo del ahorro obrero, así como el de los demás recursos económicos de que dispondrá la asociación.
- f. Los órganos de la asociación y su funcionamiento.
- g. El órgano, persona o personas que ostenten la representación de la entidad, y las facultades de su poder o poderes.

En este tipo de organizaciones, el órgano supremo por el cual los asociados expresan su opinión sobre lo concerniente a la asociación son las asambleas, que pueden ser generales, las cuales expresan la voluntad colectiva; o asambleas ordinarias, las cuales se efectúan para conocer asuntos que se detallan en el artículo 29 de la Ley de

Asociaciones Solidaritas. Entre los asuntos se pueden mencionar en las asambleas ordinarias están los siguientes:

- a. La discusión, aprobación o improbación de los informes sobre el resultado del ejercicio anual que presenten la junta directiva y la fiscalía, sobre los cuales se tomarán las medidas que se juzguen oportunas.
- b. El acuerdo con la correspondiente distribución de los excedentes, si es el caso, conforme lo dispongan los estatutos.
- c. El nombramiento, ratificación, reelección o revocatoria del nombramiento de los directores o del fiscal y su suplente, así como la designación de las vacantes que quedaren en algún puesto por ausencia definitiva de alguno de sus titulares. Se considerará como tal la ausencia en forma injustificada a dos sesiones seguidas o tres alternas en los órganos en que les corresponda actuar.

La dirección y administración de las asociaciones recae sobre una junta directiva, la cual se compone al menos de cinco miembros, quienes no pueden exceder dos años en el cargo. Se compone por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un vocal. El presidente de la junta directiva tiene representación judicial y extrajudicial de la asociación.

En caso de omisión sobre el particular, el presidente ostentará facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma. Por ende, es de vital importancia el nombramiento idóneo de la junta directiva, ya que es la encargada de una correcta gestión para el desarrollo y cumplimiento de objetivos en el corto y mediano plazo. El presidente es el líder y mayor responsable de la buena dirección de la asociación, con el fin de lograr una organización exitosa que prevalezca en el tiempo.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

El fin de este capítulo es el estudio y la amplitud de distintas variables, proporcionando los conocimientos necesarios para el entendimiento de la investigación desarrollada, separándolos por aspectos legales y financieros para tener una mayor claridad.

3.1 Aspectos administrativos

Para incrementar la utilidad se debe trabajar y coordinar con la administración las herramientas para aumentar la rentabilidad, entendiendo que esta coordina las actividades de trabajo, de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz (Coulter, 2005, p. 7).

Se busca que la administración de la ASOASADA realice un trabajo altamente eficiente para que pueda lograr un desempeño de sus funciones en el menor tiempo posible, procurando a su vez que todo miembro de la ASOASADA sienta una mayor motivación.

El trabajo administrativo es importante, debido a que la parte organizacional de toda empresa es la base de donde salen las ideas de cada proyecto y la forma en que las ejecutarán, siempre buscando que la metodología empleada genere la rentabilidad deseada con solo el hecho de trabajar como una organización que procura ser eficiente en todos los aspectos, sin la necesidad de invertir altas cifras de dinero, ya que según Coulter, (2005) la eficiencia es una herramienta fundamental que provoca la obtención de mayores resultados con la mínima inversión.

Es así como se debe instar continuamente a los empleados acerca de la importancia de trabajar de una manera eficiente, coordinando desde la parte administrativa una serie de herramientas, facilidades, prestaciones, incentivos, entre otros que motiven a los colaboradores a que se sientan compenetrados con la idea de ser eficaces en sus actividades diarias, por lo que se estarían convirtiendo en entes más activos en su jornada laboral, y por ende provocaría un aumento en el rendimiento de la empresa en su productividad, entendiendo por productividad a la producción general de bienes y servicios dividida entre los insumos necesarios para generar cualquier producto; así, consecuentemente, las utilidades se verán mejoradas. Esto indica que un colaborador motivado va a dar un esfuerzo extra, logrando realizar más actividades en el mismo tiempo y con el mismo capital humano.

La ASOASADA Horquetas busca brindar a sus asociados el mejor beneficio mediante proyectos factibles, para generar utilidad a la asociación. Es por eso que se entiende la utilidad como la “satisfacción de un deseo”, y admite comparaciones interpersonales que pueden al menos ser sumadas al margen. Supone también que la utilidad se mide mediante algún procedimiento independiente de las elecciones que implican riesgo, postulando una capacidad para jerarquizar diferencias entre diversos niveles de satisfacción (Roman, 2007, p. 12).

En la elaboración de este documento se tratarán términos contables, debido a que una buena administración realiza la toma de decisiones con base en números plasmados en la contabilidad financiera. Este método realiza, ordena y presenta la información financiera de todas las operaciones financieras y económicas o sus derivados (Romero, 2010, p. 16)

En la ASOASADA se procura mantener un excelente clima laboral entre todos sus miembros, ya que de nada le sirve a una organización mantener enormes ganancias y grandes salarios a los colaboradores, si antes no se mantiene una buena relación entre todos los que la integran.

Es de suma importancia que al colaborador le agrade saber que es útil e importante para la empresa. En promedio, los colaboradores tienen un horario de trabajo cercano a las 12 horas, lo que les implica estar esa cantidad de horas lejos de sus hogares, y qué mejor forma de recompensar esa ausencia que hacerlos sentir más que solo miembros de la asociación, sino que además forman parte de una familia laboral. Por ende, no solo los incentivos económicos son importantes para mantener contento a un colaborador, también influyen otros factores como el empoderamiento en sus funciones y darles a entender que todas sus labores son vitales para la asociación, desde el que se encarga de la limpieza hasta el puesto más alto. Absolutamente todos los colaboradores son altamente importantes en la asociación.

3.2 Aspectos legales

Según el artículo 3 de la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970: “Podrán constituirse asociaciones solidaristas como organizaciones sociales idóneas para el cumplimiento de los fines señalados en esta ley, en beneficio de los trabajadores de

regímenes de empleo tanto público como privado” (Art. 3, Cap. 1, Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970).

La ASOASADA debe mantener como pilar y guía el beneficio común de la asociación y sus miembros. El artículo 3 de la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970, el cual define el norte y la razón de existir de la asociación, indica claramente que todo accionar debe estar orientado hacia el beneficio de los trabajadores.

Juan Rafael Espinoza Esquivel (1984), abogado y doctor en Derecho, y especialista en la Universidad Nacional, en su libro sobre el solidarismo habla de la utilización de la Ley N°. 218 del 8 agosto de 1939 y sus reformas. Comenta que las asociaciones solidaristas, en su inicio, no contaron con un ordenamiento jurídico propio, sino que utilizaron para su funcionamiento la Ley de Asociaciones (N°. 218) y sus modificaciones (p. 6).

Esta normativa regula las asociaciones para fines científicos, artísticos, deportivos, benéficos, de recreo y otros lícitos que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia. Asimismo, se rigen por esta ley los gremios y las asociaciones de socorros mutuos, de previsión y de patronato. La Ley de Asociaciones, por referirse a materias ajenas a las relaciones laborales y al manejo del auxilio de cesantía, no era, obviamente, un marco idóneo para regular el fenómeno solidarista.

A finales de los años setenta se intensificaron los esfuerzos para conseguir una regulación específica que normara, adecuadamente, las relaciones entre los trabajadores solidaristas y los empleadores, así como el funcionamiento de las asociaciones correspondientes. Espinoza (1984) habla de la constitución del solidarismo, menciona cómo el fundador y mentor del solidarismo fue el Lic. Alberto Martén Chavarría, Benemérito de la Patria y eminente intelectual (p. 6).

3.3 Estructura organizacional y legal

Las asociaciones solidaristas, como todo tipo de organización, necesitan de una estructura organizacional para alcanzar un buen funcionamiento y el logro de los objetivos propuestos, primero la Asamblea General de Socios y los miembros de la Junta directiva.

3.3.1 Asamblea General de Socios.

Según la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970, la Asamblea General es la máxima autoridad de la asociación solidarista y está conformada por la totalidad de los asociados (patronos y trabajadores). En ella todos los miembros pueden debatir acerca de cualquier asunto relacionado con la asociación, ya que cada uno de sus integrantes tiene voz y voto, pero sus resoluciones deben ser aprobadas por mayoría.

La Asamblea General debe reunirse como mínimo una vez al año, y entre sus principales atribuciones se pueden mencionar:

- a) Elegir a la Junta Directiva.
- b) Definir las políticas financieras, de administración, promoción y desarrollo.
- c) Elegir a los fiscales (laboral y patronal).
- d) Aprobar los estatutos.
- e) Establecer cuotas ordinarias y extraordinarias.
- f) Elegir a los auditores que llevaran a cabo la fiscalización de la asociación.

3.3.2 Junta directiva.

La junta directiva es el segundo órgano con mayor poder dentro de la asociación solidarista, y es la encargada de dirigir y administrar las actividades de la entidad. La junta directiva está integrada por los siguientes miembros:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocales

Estos miembros ejercen sus cargos durante el plazo fijado en los estatutos, que regularmente no exceden los dos años. Entre las principales atribuciones de la junta directiva se pueden mencionar:

- a) Representar a la Asamblea General.
- b) Gobernar y administrar la asociación.
- c) Promover, planificar y ejecutar proyectos y planes de trabajo.
- d) Elaborar los reglamentos de la asociación.
- e) Cumplir y hacer cumplir los estatutos.
- f) Nombrar al Administrador General de la asociación.
- g) Nombrar comités y comisiones de trabajo.

3.4 Aspectos financieros

Para lograr realizar los análisis respectivos se parte de la información que se obtiene de los estados financieros, que son documentos que muestran el resumen del resultado de las operaciones de una empresa por un periodo y a una fecha determinados.

Existen dos tipos de periodos: el periodo ordinario y el periodo especial. Se entiende que un periodo ordinario inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre, mientras que el periodo especial termina en el mes de setiembre.

La contabilidad es el sistema de información que describe las actividades económicas de cada empresa o institución de la mejor manera, para poder entenderla de un modo sencillo y detallado, con tal de suministrar informes a empresas o personas interesadas, según lo fundamenta Escoto (2007).

Mediante los documentos financieros se busca lograr que la institución se mantenga con la mejor rentabilidad para brindar calidad de vida y cooperar con las necesidades de los asociados. Se entiende por rentabilidad el hecho de aplicar los recursos con el objetivo de lograr un rendimiento perfecto (Román, 2012, p.53).

3.4.1 Balance general.

Según Romero (2010), el balance general es la herramienta que demuestra los recursos que utiliza la organización para cumplir sus objetivos, y se clasifican en orden de disponibilidad, mostrando la situación financiera de la empresa en el periodo determinado. Asimismo, se conforma por partes importantes y fundamentales para poder analizar la información que brindan los datos económicos y financieros.

El balance general es un estado financiero que presenta la situación financiera de una entidad, en el que se muestran los bienes y derechos que son propiedad de la empresa (activos), las deudas y obligaciones contraídas por la empresa (pasivos), y el patrimonio de los socios o accionistas (capital contable), y se indican en una fecha determinada (Román, 2012, p.26). A continuación, se explican las partes del balance general.

3.4.1.1 Encabezado.

Comprende la razón social, el nombre del estado financiero, la unidad monetaria en la que se está trabajando, el periodo que comprende y los números de las notas que se adjuntan. Obligatorios son aspectos como la fecha y nombre de la empresa.

3.4.1.2 Cuerpo.

Constituye el contenido del balance general y está integrado por los rubros “activo”, “pasivo” y “patrimonio”.

3.4.1.2.1 Activo.

Son los bienes, derechos y valores que tiene la empresa, ya sea a corto o largo plazo. El activo se divide en dos tipos que ayudan a identificar mejor las pertenencias de la empresa y determinarán cómo están fraccionados los bienes, derechos y valores de la ASOASADA, para saber con qué cuenta la asociación.

Activo corriente: para Romero (2010), son los bienes, valores y derechos que tiene la empresa por doce meses, y que tienen un valor monetario; es decir, el activo corriente son aquellas partidas que se espera que en un futuro se transformen en efectivo o en alguna ganancia favorable, ya sea por su venta, uso, consumo o servicio, y se dividen en las siguientes partidas:

- Caja y banco: está conformado por todas las partidas referentes a efectivo tanto en caja como en bancos.
- Valores negociables: son inversiones de fácil negociación que se espera convertir en efectivo en menos de un año.
- Cuentas por cobrar comerciales: comprende documentos y cuentas por cobrar provenientes de operaciones relacionadas con el giro del negocio; es decir, son los derechos que tienen la empresa en contra de los deudores, los cuales se registran en el balance a su importe en libros menos un margen en previsión de aquella parte que podría resultar incobrable (Escoto, 2007, p. 9).
- Otras cuentas por cobrar: son las cantidades adeudas a la empresa por operaciones distintas al giro del negocio.
- Existencias o inventarios: comprende los bienes que posee la empresa y que serán destinados a la venta, a la fabricación de productos o al mantenimiento de sus servicios. Se deben mostrar separadamente y considerar una provisión para su desvalorización (Escoto, 2007, p. 9).
- Inversiones en valores: son títulos valor que la empresa adquiere con el fin de controlar otra empresa, o para obtener beneficios posteriores de esta inversión. Se representan según sus costos de adquisición o de mercado, el más bajo.

Activo no corriente: corresponde a los bienes, valores y derechos que tiene la empresa por más de un año natural a partir de la fecha del balance general o dentro de un plazo mayor al año.

Inmuebles, maquinaria y equipo: incluye el valor neto de los activos tangibles que sirven para la producción. Está compuesto por partidas no sujetas a comercialización periódica, y no son fácilmente convertibles en efectivo.

Activos intangibles: se incluye el valor de llave, las patentes, propiedad intelectual, las licencias, las concesiones y otros rubros similares. También tiene una amortización del valor inicial que refleja su imputación a los costos de explotación. Estos activos representan costos en los que se incurre, derechos o privilegios que se adquieren con la intención de generar un beneficio determinado (Romero, 2010, p. 162).

3.4.1.2.2 Pasivo.

Constituye derechos sobre el activo de la empresa. En él se registra el total adeudado a la fecha del balance. Un negocio puede tener deudas como cuentas por pagar, documentos por pagar, hipotecas, salarios acumulados o impuestos pendientes de pago. Al igual que en el activo, existen también dos tipos de pasivos: pasivo corriente y pasivo no corriente.

Pasivo corriente: son los derechos sobre los activos de la empresa que tienen un vencimiento de un año, representando todas las obligaciones financieras de la empresa, y cuenta con las siguientes partidas:

- Cuentas por pagar comerciales: representan los derechos de los proveedores relacionados con el giro del negocio, y que aún no han sido pagados.
- Otras cuentas por pagar: son deudas que no están relacionadas con el giro del negocio.
- Impuestos por pagar: es el monto que se le debe al Estado por concepto de impuestos.
- Gastos por pagar: son obligaciones por servicios ya recibidos y que aún no se han cancelado.
- Ingresos diferidos: es el rubro que representa el pasivo que surge por haber recibido un pago adelantado por un servicio que se ha convenido prestarse en el futuro (Escoto, 2007, p. 100).

Parte corriente de las deudas a largo plazo representa la parte de un préstamo a largo plazo con vencimiento en el curso del año siguiente.

El pasivo no corriente: son obligaciones que no vencen en el periodo siguiente. También se les llama deudas de largo plazo, como las Hipotecas por pagar que son deudas a largo plazo debido al elevado monto de la deuda.

3.4.1.2.3 Patrimonio.

Escoto (2007) define el patrimonio como la sumatoria del activo total menos el pasivo total; además, está constituido tanto por las partidas que representan recursos

aportados por los socios, como por los excedentes generados por las operaciones que realiza la empresa y otras partidas como los son.

Capital social: incluye los aportes de los socios de la empresa. Se debe presentar neto de la parte pendiente de pago.

Reservas: incluye los montos acumulados que se generan por detracciones de utilidades, derivadas de dispositivos legales, contractuales y que se destinan a fines específicos o a cubrir eventualidades.

Resultados acumulados: incluye las utilidades no repartidas y, en su caso, las pérdidas acumuladas, de uno o más ejercicios.

Resultado del ejercicio: incluye el monto obtenido en el periodo (ingresos y gastos).

3.4.1.3 Pie.

Incluye las firmas del contador y del representante legal que dan crédito a la legalidad de la información.

3.4.2 Estado de resultados.

Es un documento financiero que va a argumentar la recomendación de la investigación para la ASOASADA. Es el estado de resultados, el cual es un estado netamente económico y dinámico que tiene por finalidad reflejar al cierre de un ejercicio económico, todo el movimiento de aquellas operaciones que afectaron las cuentas del resultado y su incidencia para efectos de la determinación del resultado del ejercicio.

Se compone de la siguiente manera, tomando en cuenta la estructura y orden formal:

- Ingresos operacionales y no operacionales.
- Costos de ventas y pérdidas operacionales y no operacionales.
- Participaciones e impuesto a la renta.
- Resultado del ejercicio.

Ventas netas: están conformadas por el valor de las ventas de bienes o servicios relacionados con el giro del negocio. Se obtienen restando de las ventas brutas las devoluciones, descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas.

Costos de ventas: incluye tanto los costos de las unidades compradas que fueron vendidas, como el costo de la materia prima de la mano de obra y los gastos de fabricación en que se hubiera incurrido para proporcionar el servicio que genera el ingreso.

Margen bruto: es la diferencia entre los ingresos por ventas y el costo de la mercadería vendida (o costo de las ventas).

Gastos de ventas: son los gastos de comercialización que asume la empresa por la venta o distribución de su producto en el mercado.

Gastos de administración: incluye los gastos del esfuerzo realizado por la administración en la gestión de las actividades del negocio.

Otros ingresos y egresos: se consideran los ingresos y egresos percibidos y asumidos que no provienen del giro principal del negocio.

Ingresos financieros: provienen de colocación de capitales, descuentos obtenidos por pronto pago y otras cuentas.

Gastos financieros: están constituidos por los intereses y gastos ocasionados por la obtención de capitales y financiamiento de operaciones comerciales.

Impuesto a la renta: representa la participación del Estado en la utilidad de la empresa.

Dividendos: es la parte de la utilidad después de impuestos que se distribuye entre los accionistas.

A cada estado financiero se le aplicarán distintos estudios sumamente confiables. Uno de los estudios es el aplacamiento financiero, que consiste en la posibilidad que se tiene de financiar inversiones sin necesidad de contar con recursos propios.

3.4.3 Razones financieras.

Las razones financieras se utilizan para cuantificar y medir la realidad financiera y económica de una empresa, y la capacidad que tiene para asumir obligaciones que contribuyan con el desarrollo de la empresa. En esta investigación, esta herramienta es de gran ayuda ya que facilita la elaboración de proyecciones y comparaciones con el fin de determinar la viabilidad de los proyectos propuestos por la ASOASADA. Cada razón financiera brindará un criterio con un fundamento numérico para generar una recomendación más exacta.

Las razones financieras emiten un análisis financiero que funciona como herramienta de estudio y evaluación de los eventos económicos y un histórico de todas las actividades realizadas por la empresa, para tener criterio fundamentado y generar decisiones acertadas. Esas decisiones se desean recomendar e implementar en la ASOASADA, y mediante un control financiero asegurar que las operaciones planteadas en un principio se realicen de la mejor manera. (Román, 2012, p. 33)

Las razones financieras se dividen en cuatro criterios diferentes que generan resultados valiosos para orientar a los asociados. A continuación, se explicarán los cuatro criterios y sus diferentes fórmulas.

3.4.3.1 Razón de liquidez.

Ayuda a medir la capacidad de la empresa para cubrir y respaldar sus obligaciones de corto plazo, es decir, va a determinar la capacidad de efectivo en un corto plazo, y generará los datos respectivos para saber la disponibilidad inmediata de efectivo para manejar cualquier imprevisto durante el tiempo en el que se ejecuta el proyecto. Este tipo de razón financiera se subdivide de la siguiente manera.

- Disponibilidad inmediata: $(\text{caja} + \text{bancos} + \text{inventarios inmediatos}) / \text{pasivo CP}$.
- Razón circulante: $\text{activo circulante} / \text{pasivo circulante}$.
- Esta prueba brinda la capacidad de pago a corto plazo o compromisos inmediatos. Se refleja el número de veces que los activos corrientes cubren al pasivo de corto plazo.
- Prueba del ácido: $(\text{activo circulante} - \text{inventarios}) / \text{pasivo circulante}$. Los inventarios no son tan líquidos como las cuentas por cobrar, se necesita más

tiempo para convertir los inventarios en efectivo, por lo que se necesita una prueba más severa de la capacidad de pago a corto plazo que excluya los inventarios y los pagos hechos por adelantado (si los hay, que solamente cuenten como fuentes de pago el efectivo, los valores realizables y las cuentas por cobrar).

3.4.3.2 Razón de actividad.

Determina el grado de efectividad y eficiencia con que son administrados los recursos de la empresa, y de esta manera se podrá conocer qué tan rápido se moverán los inventarios, definir si el proyecto contará con un inventario y concretar la cantidad de inventario para tener una rotación perfecta.

- Rotación de inventario: $\text{costo de ventas} / \text{inventario}$. Es el grado de eficiencia y eficacia con que se maneja el inventario, la velocidad con que los inventarios se transforman para producir ventas.
- Periodo medio de inventario en días ($360 / \text{rotación de inventario}$). Medida complementaria de la rotación para analizar la gestión de los inventarios. Indica el número promedio de días que tarda el inventario para ser vendido, su periodo medio de duración.
- Periodo medio de pago en días: $(360 * \text{cuentas p/pagar promedio}) / \text{compras netas a crédito}$. Esta fórmula corresponde al tiempo promedio que tarda la empresa para pagar sus compras a crédito.
- Rotación de activo circulante: $\text{ventas netas totales} / \text{activo circulante}$. Corresponde al número de veces que se transforma el activo circulante en ventas durante el periodo, y qué tan adecuada es la inversión en activo circulante con respecto al volumen de ventas (capacidad de generación de ventas por parte de los AC).
- Rotación de activo fijo: $\text{ventas netas totales} / \text{activo fijo neto}$. Mide la eficiencia en el uso de los activos fijos y su capacidad generadora de ventas, o su grado de efectividad en su función de generar ventas.
- Rotación de activo total: $\text{ventas netas totales} / \text{activo total}$. Es el indicador final para evaluar la eficiencia en el uso de los recursos totales de una empresa. El propósito último de la inversión en activos es generar ventas. Este indicador evalúa el grado de efectividad con el que se cumple esa misión.

3.4.3.3 Razón de endeudamiento.

Define los niveles de endeudamiento que emplean en la empresa para financiar sus inversiones y operaciones. Con este factor se valoran las obligaciones que tiene la empresa. Se recomienda a la ASOASADA un poco de deuda es bueno, pero demasiada deuda es peligrosa. Se requiere un indicador de si la empresa usará prudentemente sus deudas, y no endeudarse demasiado para evitar sobrecargar de obligaciones que podrían causarle problemas.

- Razón de la deuda: $\text{pasivo total} / \text{activo total}$. Con este indicador es posible determinar el porcentaje de capital aportado por los socios y el capital que se está utilizando para el financiamiento.
- Razón de endeudamiento: $\text{pasivo total} / \text{capital total}$. Suministra la relación entre los fondos que suministran los acreedores y los que aportan los dueños: cuánto representan las deudas con respecto al patrimonio.

3.4.3.3.1 Razón de rentabilidad.

Es el indicador del éxito alcanzado por la administración de un negocio y al poder escoger la inversión más rentable con esta opción de rentabilidad se va a determinar el margen de utilidad bruta y la rentabilidad sobre capital ROE, factores fundamentales para lograr brindar la mejor recomendación.

- Margen de utilidad bruta: $\text{utilidad bruta} / \text{ventas netas}$. Esta fórmula genera el porcentaje de ganancia sobre las ventas.

3.5 Análisis horizontal y vertical

Se utilizarán también las herramientas de análisis horizontal y análisis vertical, las cuales se originan de la información suministrada por los estados financieros. El método de análisis horizontal consiste en comparar un mismo estado financiero en diferentes fechas o periodos, obteniendo los cambios (aumentos o disminuciones) que se producen en todas las partidas.

Los cambios se expresan en términos absolutos y porcentuales. Al realizar un análisis horizontal se le determina a la ASOASADA la magnitud e importancia relativa de las variaciones registradas en un periodo, o se comparan distintas opciones de

inversión. Este método también va a identificar las tendencias que se muestran en el pasado y en la actualidad, las cuales pueden ser favorables o desfavorables.

Por otra parte, el análisis vertical va a establecer la relación porcentual que tiene cada componente del estado con respecto a la cifra total o principal, es decir, dará la importancia relativa de cada partida. Esta relación permite ver la relación porcentual que representa cada partida en el estado financiero, y así determinar si el proyecto presentará gran endeudamiento y otros aspectos como la cantidad de inventario que se necesitará, dependiendo del proyecto que se proceda a analizar. Asimismo, esta técnica identifica la incidencia relativa de cada componente y permite una mejor comprensión de la estructura y composición de los estados financieros.

Para la determinación de la rentabilidad de cualquier proyecto, se realizarán los estudios correspondientes, según las razones financieras, como lo es razón de actividad, endeudamiento, de liquidez y rentabilidad, para poder argumentar una mejor decisión y valorar diferentes aspectos que son de suma importancia a la hora de realizar un proyecto.

3.6 Análisis DuPont

Para poder operar, la empresa requiere de unos activos, los cuales solo pueden ser financiados de dos formas: en primer lugar, por aportes de los socios (patrimonio), y en segundo lugar, por créditos con terceros (pasivo). Con este estudio se valora si la ASOASADA tiene los suficientes recursos propios para el financiamiento, y debe trabajar con préstamos. Así, una vez concluida la etapa de investigación, se realizará el análisis respectivo para determinar cuál sería la inversión que genere mayor rentabilidad.

Según Román (2012), el análisis DuPont “es un sistema que combina dos estados financieros, el balance general y el estado de resultados, tomando como base la medida de la rentabilidad en cada uno de ellos, el rendimiento sobre los activos (ROA) y los rendimientos sobre el capital (ROE)” (p. 37).

El sistema DuPont es una de las razones financieras de rentabilidad más importantes en el análisis del desempeño económico y operativo de una empresa que integra o combina los principales indicadores financieros con el fin de determinar la eficiencia con la que la empresa está utilizando sus activos, su capital de trabajo y el multiplicador de capital (apalancamiento financiero).

En principio, el sistema DuPont reúne el margen neto de utilidades, la rotación de los activos totales de la empresa y de su apalancamiento financiero que genera información para determinar cuál es la opción más rentable, y poder así invertir de una manera más segura el capital de la ASOASADA y lograr determinar la eficiencia con la cual opera la empresa en función de la utilización de sus activos, su capital de trabajo y su apalancamiento financiero.

Es fundamental para el desarrollo y la permanencia de la empresa en el mercado el que se desarrolle, por lo que es de vital importancia analizar el uso dado en los activos de la ASOASADA. Las variables mencionadas son responsables del crecimiento económico de una empresa, obteniendo recursos en ventas, en el uso de sus activos o el buen uso del capital financiado para desarrollar sus operaciones, con lo cual se convertiría en una gran ayuda para la consolidación de las opciones de inversión de la ASOASADA.

Las herramientas que a continuación se comentan son base fundamental en el modelo DuPont, ya que brindan fortaleza y amplitud de criterios con fundamento en el momento de realizar una toma de decisiones para una futura inversión.

3.7 Margen de utilidad en ventas

El margen mide el beneficio obtenido por cada unidad monetaria vendida, es decir, la rentabilidad de las ventas. Romero señala que el margen de utilidad sobre las ventas se calcula al dividir el ingreso neto entre las ventas, y permite conocer la utilidad por cada peso de ventas (Romero, 2001, p. 2010).

En todo proyecto que se realice, independientemente de la empresa que sea, siempre se va a perseguir el objetivo de generar un amplio margen de utilidad en las ventas. En el presente caso, al momento de implementar un proyecto de inversión se debe tener claro cuál será ese porcentaje de utilidad en las ventas, que, si bien al principio puede no ser alto o incluso que no se tengan utilidades positivas, se espera que en no más de un año se logren ver números positivos en las utilidades.

3.8 Aspectos de control interno

Es importante en la actualidad contar con un sistema de control interno idóneo, adecuado según la naturaleza y estructura de la empresa, un sistema que se adapte y que

tenga la capacidad de cambiar según lo demande la organización. Es una herramienta sumamente práctica para medir la eficiencia y la productividad.

Es importante destacar que implementar un correcto y responsable control interno en las operaciones conducirá a conocer la situación real de estas. Por eso la relevancia de contar con una planificación que sea capaz de verificar que los controles se cumplan, para contar con una visión sobre su gestión.

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa, con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

Dentro de esta perspectiva, Morales (2010) señala que: “un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos” (p. 38).

Se debe destacar que la función primordial del control interno es ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, y esto a su vez a las metas específicas planteadas, que sin duda alguna mejorará la dirección de la organización, con el fin de mejorar la gestión administrativa.

Para que dichos controles cumplan su cometido deberán ser estrictamente oportunos, claros, sencillos, ágiles, flexibles, adaptables, eficaces, objetivos y realistas, teniendo en cuenta que la acción puede ser preventiva o de detección.

Su importancia a nivel de la organización involucra todas las áreas. La detección de errores e irregularidades encierra a toda la organización. Un error se entiende como una omisión no intencional; por su parte, la irregularidad es aquella acción intencional en perjuicio de la empresa; por lo que no se limita únicamente a la confiabilidad de los estados financieros, sino que también evalúa el área operacional y administrativa de la empresa.

Al ser a la ASOASADA una organización relativamente nueva, no se tiene un pasado el cual se pueda valorar como base para establecer un instructivo a seguir. Tiene mucha más relevancia establecer los parámetros que se aplicarán en el control interno de

la antes mencionada, esto con el propósito, en primera instancia, de minimizar riesgos inherentes que afecten significativamente y puedan ocasionar problemas a futuro.

El propósito del control interno es: “promover la operación, utilizar dicho control en la manera de impulsarse hacia la eficacia y eficiencia de la organización”. (Morales, 2010, p. 38). Un correcto control interno aplicativo en una organización que recién se crea es un agente que promueve el cumplimiento de objetivos, de manera tal que dichos controles están presentes en cada actividad cotidiana de la empresa, por ende, es más fácil la detección de errores y omisiones que pueden afectar; no obstante, un pronto y correcto abordaje de las faltas se convierte en puntos de crecimiento y desarrollo de la empresa.

En toda empresa el combustible y el activo de mayor importancia es el dinero, el cual debe llevar un manejo meticuloso. Un uso inadecuado puede generar serias complicaciones, en este caso para la ASOASADA, que cuenta con un recurso limitado y de gran sensibilidad para su operatividad. Por ende, es de suma importancia un manejo y control adecuados de este, haciendo énfasis en que dichos controles no son para obstruir, sino más bien para asegurar y preservar el activo del dinero y su uso de la manera más adecuada.

3.9 Aspectos de estudio de mercado

Se entiende como estudio de mercado el conjunto de acciones que se realizan para conocer la respuesta de la oferta y la demanda ante un producto o servicio. Asimismo, en este estudio también se analizan los canales de distribución y precios. El estudio de mercado "consiste en reunir, planificar, analizar y comunicar de manera sistemática los datos relevantes para la situación de mercado específica que afronta una organización" (Kotler, 2004).

Una vez realizado dicho estudio, se debe obtener una visión más amplia del producto o servicio, así como de sus características, esto con el fin de conocer qué es lo que se necesita introducir en el mercado, y cuál es el entorno que lo rodea a través de esa actividad. La situación de mercado en un momento determinado puede ayudar de gran manera a la organización para la toma de decisiones más adecuada, esto a su vez promueve el éxito de los proyectos.

En la presente investigación, el estudio de mercado es muy importante, debido a que arroja datos que definen aspectos a considerar en proyectos de la ASOASADA. Dota de conocimiento sobre bases para analizar políticas de precios, de comercialización, de consumidores, distribuidores, etc., con el fin de dejar claro el camino a seguir en los proyectos de la empresa.

3.10 Evaluación de proyectos

Esta herramienta proporciona una perspectiva amplia de los beneficios y costos de un proyecto. Permite determinar si conviene realizarlo o no, es decir, si es o no es rentable. Además, verifica si conviene postergar su inicio, en caso de ser pertinente, y también se evalúa el tamaño adecuado del proyecto.

Estimar los flujos de ingresos y costos que se generarán durante el proyecto es fundamental. Estos se generan de los estudios de mercado previamente realizados, siendo una consecución de estudios que debe tener información fidedigna para que el error sea mínimo.

La evaluación de proyectos tiene como punto medular considerar los flujos de beneficios y los costos reales atribuibles al proyecto. Para la ASOASADA, esta herramienta es crucial, ya que se pretende determinar el o los proyectos de mayor viabilidad con el objetivo de generar mayor desarrollo e ingresos para la organización.

Es un medio útil para determinar un orden de prioridad ente los proyectos. Los más rentables son los que se atenderán con prontitud, postergando los que no son tan rentables en el momento del estudio, y descartando los que no lo son en lo absoluto, con el fin de que la asignación de recursos de la ASOASADA sea lo más eficiente posible.

Contar con varias alternativas de inversión siempre es de gran beneficio para cualquier organización, ya que genera un portafolio de opciones donde se comparan entre ellas, con el objetivo de adoptar la que brinde resultados más favorables para la organización según sus metas impuestas.

Se debe tener claro que existen etapas importantes para la evaluación de proyectos, las cuales se definirán a continuación.

3.10.1 Definir el proyecto de inversión.

Esta etapa es de carácter cuantitativo y se conforma luego de haber definido una serie de ideas en las que se persigue el objetivo de generar utilidades económicas a un corto, mediano o largo plazo.

Definir un proyecto de inversión va relacionado con una serie de estudios en los que se evalúa si realmente existe la suficiente demanda por la obtención de ese bien o servicio que se definirá en el proyecto; asimismo, el estudio técnico va a ser fundamental en la definición del proyecto.

3.10.2 Realizar el estudio de mercado.

En esta etapa se lleva a cabo una serie de encuestas al tipo de población al cual se tiene interés de satisfacer con el proyecto trabajado; a su vez, es clave para estimar si hay demanda potencial para que el proyecto se sostenga en el tiempo y dé los beneficios que se esperan. La profundidad del análisis estará definida por el monto previsto de inversión y la complejidad del emprendimiento.

3.10.3 Realizar el análisis técnico.

En esta etapa se determinará cómo y con qué recursos se desarrollará el negocio, siempre pensando en los mejores precios, la mejor calidad, el mejor proveedor, y la adquisición de materiales que no necesariamente tengan un costo económico; asimismo, es importante determinar cuál será la logística de trabajo, y será primordial elegir un perfil de trabajador que desea en el negocio.

Por brindar un ejemplo, en el negocio de comidas rápidas se hace un estudio sobre opciones de alquiler del local, la búsqueda de materiales donados que reduzcan los costos, la búsqueda de proveedores que traigan materia prima a un buen precio y que por supuesto sea de buena calidad. También se determina qué tan factible sería implementar un servicio de envíos a domicilio, sin dejar de lado maquinaria que se va a necesitar para la elaboración de las comidas rápidas.

3.10.4 Definir los parámetros económicos.

En esta etapa es necesario establecer un presupuesto y hacer una reevaluación de la viabilidad del proyecto. Vale tener en cuenta que factores como los aumentos de costos claves o los cambios drásticos de demanda pueden generar escenarios negativos o positivos para el proyecto mediante razones financieras, que merecen ser analizados en cuadros de flujos separados, por lo que antes de tomar una decisión definitiva para poner en marcha el proyecto es necesario repasar esta etapa una y otra vez (Romero, 2010, p. 226).

Por ejemplo, si nuestro presupuesto inicial es de cinco millones de colones, y según el estudio técnico se van a necesitar solo en materia prima, arreglos del local y maquinarias para la elaboración de productos alrededor de siete millones de colones, es aquí donde se debe determinar si es viable endeudarse para lograr iniciar el negocio o bien poner la vista en algún otro negocio.

En esta etapa es necesario definir la inversión inicial y cuantificar tanto los beneficios (que a veces pueden ser un ahorro) como los costos que va a generar el proyecto, y usar esta información para construir un cuadro de flujos de fondos para la vida útil de la inversión. En este paso, vale tener en cuenta que factores como los aumentos de costos claves o los cambios drásticos de demanda pueden generar escenarios negativos o positivos para el proyecto, que merecen ser analizados en cuadros de flujos separados.

3.10.4.1 Calcular indicadores clave.

Según García, Acero y Perea (2007), a partir de los flujos de fondos se puede estimar la rentabilidad del proyecto usando indicadores financieros. Estos valores permiten comparar fácilmente entre proyectos alternativos. Para mencionar algunos, se pueden citar:

1. Valor Actual Neto (VAN): este valor se entiende como aquel resultado que se emplea para actualizar los cobros y pagos de un proyecto, con el fin de conocer cuánto se puede ganar o perder con la inversión en dicho proyecto. Esta fórmula tiene sus ventajas, como por ejemplo la facilidad de calcular y dar una predicción que sea útil para determinar los efectos de la inversión con el valor de la empresa;

así como también tiene sus desventajas, como la dificultad para especificar una tasa de descuento.

La fórmula que permite calcular el Valor Actual Neto es:

$$\text{VAN} = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0$$

En donde:

V_t = flujos de caja en cada período t .

I_0 = valor del desembolso inicial de la inversión.

n = número de períodos considerado.

k = tipo de interés.

2. Tasa Interna de Retorno (TIR): este valor se entiende como aquella tasa de interés que se gana sobre el saldo por recuperar de una inversión. Dicha tasa sirve para hacer un cálculo de la rentabilidad, la eficacia de un proyecto, además de ayudar a identificar cuánto se va a durar en recuperar lo invertido, por lo que se puede decir que, ante un mayor valor en la TIR, así mismo será mayor la rentabilidad, por lo que será un factor muy importante al momento de tomar futuras decisiones de inversión.

La fórmula que permite calcular la Tasa Interna de Retorno es la siguiente:

$$TIR = \sum_{T=0}^n \frac{F_n}{(1+i)^n} = 0$$

3. Período de recuperación de capital: este método es considerado como uno de los más utilizados por las empresas para medir la liquidez de un proyecto de inversión. Para nadie es un secreto que cuando alguien inicia su empresa, se desea recuperar lo invertido lo más pronto posible, de modo que, al momento de tener una rentabilidad positiva, ese período es al que se va a llamar el período de recuperación de capital.

Como todo método, tiene sus desventajas, y una es que su metodología hace que a las empresas solo les sirva como un indicador secundario.

La fórmula que permite calcular el período de recuperación de capital es la siguiente:

$$PR = a + [(b-c)/d]$$

En donde:

a = año anterior inmediato a cuando se recupere la inversión.

b = inversión inicial.

c = suma de los flujos de efectivos anteriores.

d = FNE del año en que se satisface la inversión (entiéndase FNE como el flujo neto de efectivo).

3.10.4.2 Comparar resultados y expectativas.

Con el proyecto definido, la demanda estimada, los beneficios y costos analizados, y varios indicadores financieros calculados, resta comparar los datos obtenidos con las expectativas acerca del proyecto: ¿Son mis objetivos de facturación coherentes con la inversión y la demanda? ¿Existe alguna solución alternativa más rentable al problema que trato de resolver? Si las respuestas halladas no satisfacen las expectativas, es necesario revisar el proyecto o hacer ajustes antes de ponerlo en marcha.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de datos

Se aplica el instrumento de investigación “grupo focal” con la junta directiva de la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas, el cual consiste en una entrevista dirigida a los miembros para conocer, mediante el diálogo, las necesidades, las ideas de negocio para invertir y valorar la posibilidad de realizar estudios, y las oportunidades que se consideren importantes de analizar con el fin de generar desarrollo en la asociación.

Para el desarrollo del instrumento, la junta directiva expresa como objetivo primordial generar rendimientos aceptables, por la cual proponen que se desarrolle el estudio de dos proyectos que se valoraron anteriormente y que surgieron debido a la necesidad que tiene la ASADA Horquetas para el crecimiento constante, y los nuevos proyectos que se tienen a corto plazo por la demanda de 3000 nuevos servicios.

Ellos indican que desean crear una estrecha relación de trabajo entre la ASADA y la asociación, con el fin de facilitar las labores para ambas organizaciones, según la información obtenida en el grupo focal (ver Anexo 1) y los datos correspondientes a la entrevista realizada al presidente de la junta directiva de la ASADA Horquetas, Rafael Ángel Murillo, junto al administrador de la ASADA Mario Núñez Alfaro (ver Anexo 2).

El primero de los proyectos que ellos expresan importante estudiar es un convenio de cooperación, que consiste en una alianza en donde la asociación brinde servicios generales de mantenimiento de las instalaciones y otras labores ordinarias de operación que realiza la ASADA.

Se busca desligar algunas de las labores de la ASADA para delegar operaciones en otros y así enfocarse en tareas que son un poco más importantes para el desarrollo del acueducto. Entre las labores que se espera delegar a otros están: la limpieza y mantenimiento de medidores, el mantenimiento de zonas verdes en líneas de distribución; la limpieza, el lavado y la pintura de la infraestructura de mallas; la limpieza, el lavado y la pintura de la infraestructura de cemento de las cajas de válvulas; y la recolección de residuos sólidos en la comunidad de Horquetas y alrededores.

Comentan que el propósito de esto es claro: generar un ingreso para la asociación y desligar de ciertas actividades de mantenimiento a la ASADA, las cuales desgastan al

personal para atender otras actividades de mayor relevancia, y por supuesto, esto fomenta la generación de fuentes de empleo, ya que para realizar todas las tareas antes mencionadas se necesita de personal.

La segunda propuesta que la junta directiva expresa es someter a estudio la posibilidad de adquisición de un *back hoe*, con el fin de prestar los servicios a la ASADA, debido a que ellos tienen un proyecto de al menos 3000 nuevos servicios para abastecer agua a la comunidad de Río Frío, y necesitarán de maquinaria para poder llevar a cabo toda la instalación de tuberías. Debido a esto, los miembros de la junta directiva perciben la oportunidad de que la asociación pueda adquirir maquinaria para brindar dichos servicios, los que en un futuro pueden ser ofrecidos a otras ASADA y empresas de la zona.

También expresan la importancia de estudiar con gran medida ambas propuestas, ya que la decisión que se tome estará basada en las conclusiones que arroje el estudio de los proyectos. Esto tendría una gran afectación tanto positiva como en el peor de los escenarios negativa, debido a la estructura y el tamaño de la asociación.

La importancia en una toma de decisiones inicia desde lo económico, y se debe mirar con los cuidados necesarios, con una estrategia, lo cual es un aspecto importante partiendo del hecho de que la asociación cuenta con escasos recursos y esto será determinante a la hora de decidir cuál proyecto se adecua más a las condiciones actuales de la asociación.

Además, los miembros de junta externan que el proyecto que más se adecue a la situación y posibilidades de la asociación debe estar enfocado hacia generar desarrollo y bienestar para todo su entorno, tanto externo, como lo es la comunidad, como a lo interno, llámese asociados y colaboradores de los proyectos futuros.

En síntesis, con la aplicación del instrumento de investigación se logra identificar que la junta directiva lo que busca es la puesta en práctica de proyectos donde coexistan la ASADA y la asociación, de manera que el desarrollo sea conjunto y genere bienestar.

4.1.1 Criterios y supuestos de elaboración del flujo de efectivo de la Asociación Solidarista de Colaboradores de la ASADA Horquetas. Convenio de cooperación para el mantenimiento de las infraestructuras.

El flujo de efectivo se elabora a partir de un contexto de realidad, así como de la proyección para los siguientes dos años, para los que se desea conocer la información y rentabilidad del convenio como trasfondo de una organización social.

En el presente documento de análisis de costos y beneficios para ambas partes, como forma de un ganar-ganar para las organizaciones, se realiza un cuadro comparativo donde se muestran el presente año y la proyección del siguiente año, para conocer los gastos y costos generales de inversión que conllevan el convenio. Para las labores correspondientes se hará un escenario para la contratación de tres personas que realicen los trabajos específicos de gestión del convenio.

De acuerdo con el análisis de contenido, se determina que la ASOASADA Horquetas cuenta con baja capacidad financiera para comprar la maquinaria y las herramientas requeridas para las labores iniciales en su ejecución, por ello se asume un compromiso de crédito de desarrollo previsto, que representa un 6% de los ingresos mensuales ordinarios.

Según la necesidad de desarrollo, la asociación cuenta con el capital de cesantía de los colaboradores, el cual, por ser una organización reciente, se busca proteger de una manera sustentable. De seguido se describen las líneas que conforman el flujo de efectivo según su respectiva numeración. Se parte de un saldo inicial de 0 (cero colones), como resultado del saldo en la cuenta electrónica de fondos para proyectos de la asociación.

Mediante el convenio de cooperación, la ASADA requiere de la colaboración responsable de la asociación solidarista para brindar el servicio de agua potable en zonas donde por diferentes motivos no lo ha logrado todavía.

Se realiza este análisis para corroborar la información brindada acogida a la reunión con la junta directiva de la ASOASADA. Se reúnen diferentes alternativas para el mejoramiento general de ambas organizaciones de forma integral, entre ellas el mantenimiento general de la infraestructura.

Este análisis se realiza con la información recolectada mediante el grupo focal que se le aplica a la junta directiva de la ASOASADA Horquetas el día 05 mayo de 2017 (ver Anexo 7). Este convenio de mantenimiento se realiza con el fin de lograr un empoderamiento en los colaboradores para que en armonía se realicen los trabajos de la mejor manera, y así poder lograr una supervisión y ejecución perfecta con las cuales obtengan beneficio la ASADA y ASOASADA Horquetas.

4.2 Propuestas de inversión

A las empresas se les solicita presentar la oferta económica con el objetivo de tomar un punto de referencia y demostrar que los precios que ofrece la ASOASADA son acordes con la competencia de mercado.

Los representantes de empresas a quienes se les solicita la cotización son los siguientes:

1. Álvaro Hernández González

- Cédula: 2-494-948
- Teléfono: 8885-1867
- Fax. 2761-0361
- Dirección: El Roble, La Virgen, Sarapiquí, Heredia.

Se solicita una cotización detallando cada uno de los trabajos al señor Álvaro Hernández González, incluyendo en su oferta las cargas sociales, seguros correspondientes y derechos laborales. Establece un precio anual de ₡53.385.000,00 (cincuenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil colones netos).

2. Vicente Pérez Navarro

- Cédula: 7-130-038
- Teléfono: 8722-2583
- Dirección: El Cruce, Horquetas, Sarapiquí, Heredia.

Por otra parte, en la cotización del señor Vicente Pérez Navarro, incluyendo en su oferta las cargas sociales, seguros correspondientes y derechos laborales, se establece un precio anual de ₡21.800.000,00 (veintiún millones ochocientos mil colones netos),

tomando en cuenta que este proveedor es de la zona de Horquetas, por lo cual no incurre en gastos de transporte y lo convierte en la oferta más conveniente según el precio.

Se describen mediante un cuadro comparativo los ingresos de la ASOASADA, según la investigación y la comparación entre dos proveedores, para establecer parámetros a los precios de la asociación.

Estudio de mercado de la asociación solidarista y empresas de la zona			
Precios anuales de servicios	ASOASADA Horquetas, según flujo de investigación	Vicente Pérez Navarro. Precio de proveedor de la comunidad.	Álvaro Hernández González. Precio de proveedor de la comunidad.
Limpieza y mantenimiento general de medidores	₡ 11.232.000,00	₡14.040.000,00	₡42.120.000,00
Pintura y mantenimiento de cajas de válvulas	₡ 860.001,10	₡1.360.000,00	₡3.315.000,00
Recolección de residuos sólidos en la comunidad de Horquetas y alrededores	₡1.200.000,00	₡1.200.000,00	₡1.200.000,00
Limpieza y mantenimiento general de mallas	₡ 2.240.000,00	₡1.600.000,00	₡3.600.000,00
Mantenimiento de senderos en líneas de distribución	₡ 980.000,00	₡3.600.000,00	₡3.150.000,00
Total anual	₡16.512.000,00	₡21.800.000,00	₡53.385.000,00

Nota: los ingresos a la ASOASADA del presente cuadro se explicarán en la sección 4.2.1.

4.2.1 Mantenimiento general de cooperación.

Las asociaciones solidaristas han venido implementando convenios y alianzas con instituciones, en este panorama se realizará una unión de trabajo con la ASADA. Se realizarán trabajos específicos y cuantificables con el fin de agilizar la labor de la administración y poder mantener los equipos limpios y en buen estado, para evitar que sean dañados por maleza o factores externos. Las labores que se proponen realizar se describen a continuación.

4.2.1.1 Ingresos.

4.2.1.1.1 Limpieza y mantenimiento de medidores.

Se realizará un trabajo de mantenimiento de aseo de 4680 medidores, los cuales requieren permanecer limpios, libres de maleza y exceso de vegetación, para que estén en excelentes condiciones en el momento de revisar fugas de agua y así evitar accidentes de los colaboradores y minimizar el riesgo de animales peligrosos como culebras y alacranes. Para mantener el total de medidores en condiciones óptimas se propone ejecutar la limpieza de cada medidor trimestralmente, para lograr que las zonas estén siempre seguras, libres de peligro, protegiendo la infraestructura y también la vida de cada ser humano que realice la limpieza.

Se valora cada limpieza de medidor a un precio de ₡400 colones. Se debe realizar la limpieza total de todos los medidores cada dos meses para un total de seis limpiezas anuales de cada medidor, según lo explica el funcionario de la ASADA don José Luis Alfaro Quirós.

Según los estudios y entrevistas realizadas a funcionarios de la ASADA y los costos revisados actualmente con la administración, se determina el precio de ₡400 colones, para contabilizar un ingreso anual por este servicio de ₡11,232,000.00, once millones doscientos treinta y dos mil colones netos.

El servicio de limpieza de medidores es un trabajo secundario, se le brinda mayor importancia a la lectura del consumo de agua por cada medidor. Es por ese motivo que se proponer una limpieza periódica.

4.2.1.1.2 Mantenimiento de zonas verdes en líneas de distribución.

Se debe realizar la limpieza de los senderos, los cuales componen un total de siete kilómetros, para un precio mensual de ₡81,666.66, y un total de ₡980,000.00 anuales. Estas zonas verdes se deben mantener limpias para resolver una emergencia con mayor eficiencia y mantener el servicio de agua constante, sin interrupciones.

4.2.1.1.3 Limpieza, lavado y pintura de infraestructura de malla.

Las instalaciones de malla son para la protección del tanque del agua ubicado en Cubujuqui, el cual tiene 800 metros lineales de extensión. Se les debe brindar mantenimiento anualmente para lograr un mayor rendimiento de los materiales. Se cobrará por este trabajo un precio unitario de 700 colones por cada metro de malla lavado y pintado. Se debe realizar la limpieza de malla cada tres meses para obtener anualmente un ingreso de ₡2.240.000,00 a beneficio de la ASOASADA.

4.2.1.1.4 Limpieza, lavado y pintura de infraestructura de cemento de las cajas de válvulas.

Se realizará la limpieza y pintura de 170 cajas de válvulas ubicadas en todo el sistema del acueducto. A estas cajas debe realizárseles el mantenimiento anualmente para un mejor funcionamiento, tomando en cuenta un precio unitario de ₡5.058,82 por cada caja, para realizar la limpieza anual por un monto de ₡860.000 (ochocientos sesenta mil colones).

4.2.1.1.5 Recolección de residuos sólidos en la comunidad de Horquetas y alrededores.

Para cumplimiento con el programa de bandera azul y trabajar por el bienestar del medio ambiente, se propone una oferta para realizar la recolecta de los desechos sólidos únicamente en el centro de la comunidad de Horquetas. El trayecto que requiere la debida limpieza es desde la entrada principal de Horquetas, frente al Bar y Restaurante las Horquetas, hasta el primer puente sobre el Río Puerto Viejo. Actualmente se cancela por ese tipo de recolección un precio de ₡100.000 mensuales, para un total de ₡1.200.000 colones anuales. Se aceptan esas condiciones y se realiza el servicio de recolección de basura.

4.2.1.2 Egresos.

4.2.1.2.1 Inversión en recurso humano.

Salarios: los salarios se definieron a partir de un estudio que se realizó para ver el número de personas que podrán ejecutar las labores correspondientes. El salario mensual de los tres colaboradores es un monto de ₡936.000 colones, por una labor de ocho horas diarias, seis días a la semana, con el fin de satisfacer las obligaciones laborales por las cuales son contratados. Cada empleado debe asumir su propio transporte en las distintas actividades, sin exceder el 40% de los ingresos como organización, para brindar prosperidad a los asociados de la organización.

Caja Costarricense del Seguro Social: las organizaciones deben ser socialmente responsables, por ello las cargas sociales del 26,34% como responsabilidad de la organización con el Estado y los colaboradores encargados de realizar las labores, realizando anualmente el pago de cargas sociales por un monto de 2.958.508,80 para el primer año, con el fin de garantizar las responsabilidades patronales de la organización.

Instituto Nacional de Seguros: las pólizas de riesgos de trabajo son un factor importante y determinante tanto para el resguardo de los colaboradores como cualquier situación en la que se vea involucrada la ASOASADA, por ello se contratan pólizas para cada uno por un monto de 108.482 colones anuales. La tarifa se cobra trimestralmente a un 3.93%.

4.2.1.2.2 Equipo y maquinaria.

Equipos y herramientas: se utilizarán los equipos correspondientes para las labores a realizar, los cuales serán propiedad de la ASOASADA. Igualmente, según la situación financiera se debe tomar la depreciación anual correspondiente, la cual consta de un 10% en línea recta a 36 meses, cancelando el valor de las herramientas en 36 en el tiempo establecido mediante un pagaré con la Empresa Soluciones Totales. La cantidad de herramientas compradas para los trabajos de campo será mínima. Inicialmente se distribuirá el trabajo y se contratará a cada empleado con el salario establecido de Ley con las garantías pertinentes.

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
1	Moto guadaña	€274.336,38	€274.336,38
3	Rastrillo	€3.097,35	€9.292,05
4	Machetes	€3000,00	€12.000,00
Valor total de inversión			€295.628,43

4.2.1.3 Análisis y supuestos de elaboración del flujo de efectivo de la Asociación Solidarista de Colaboradores de La Asada Horquetas, en el convenio de mantenimiento infraestructura.

Tabla 1. Supuestos de elaboración del flujo de efectivo de la ASOASADA Horquetas.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA ASADA HORQUETAS				
<i>Cédula jurídica 3-002-725655</i>				
		2018	2019	2020
		Año	Año 2	Año 3
MESES		1	2	3
Saldo Inicial		0	0	0
DETALLE DE INGRESOS				
1	Ingresos por Limpieza y Mantenimiento de medidores	11 232 000,00	11 456 640,00	11 685 772,80
2	Ingreso por Chapeas de areas verdes	979 999,92	999 599,92	1 019 591,92
3	Ingreso por lavado, pintado de infraestructura de Mayas	2 240 000,00	2 284 800,00	2 330 496,00
4	Ingreso por Lavado y Mantenimiento de Caja de Valvulas	860 001,10	877 201,12	894 745,14
5	Ingreso por recoleccion de residuos Solidos	1 200 000,00	1 224 000,00	1 248 480,00
6	Otros Ingresos	-	-	-
Total Ingresos Recibidos		16 512 001,02	16 842 241,04	17 179 085,86
DETALLE DE EGRESOS				
1	Inversión Social RRHH	11 232 000,00	11 456 640,00	11 685 772,80
2	Cargas Sociales	2 958 508,80	3 017 678,98	3 078 032,56
3	Polizas Riesgos de Trabajo	325 446,00	331 954,92	338 594,02
4	Combustibles	550 000,00	561 000,00	572 220,00
9	DETALLE DE EGRESOS EN OBRAS			
10	Compra de equipo y herramienta	98 542,80	100 513,66	102 523,93
Total de Egresos o Efectivo Pagado		15 164 497,60	15 467 787,55	15 777 143,30
FLUJO DE CAJA ECONÓMICO		1 347 503,42	1 374 453,49	1 401 942,56
DETALLE EGRESOS FINANCIEROS				
11	Previsión crédito bancario			
12	Prevision de nuevo credito bancario	-	-	-
13	Otros conceptos	-	-	-
Total Pagos Financieros		-	-	-
FLUJO DE CAJA FINANCIERO		1 347 503,42	1 374 453,49	1 401 942,56

En el análisis del flujo de efectivo del convenio de cooperación de mantenimiento de infraestructura se determina que para el primer año del proyecto ingresará a la

asociación un monto de ¢1.347.503,42, efectuando un modelo gana-gana para ambas instituciones, y brindando a la ASOASADA un ingreso fijo y sin riesgo de su capital.

Tomando en cuenta los índices de precio del consumidor se realiza un incremento del 2%, con un escenario conservador para los años 2019 y 2020, según información del INEC con base en el último trimestre de 2017.

Índice de precios al consumidor (IPC) /n1

Junio 2015=100

Niveles y variaciones.

	Nivel	Variación mensual (%)	Variación interanual (%)	Variación acumulada (%) /n2
Febrero/2016	99,76	-0,02	-0,03	0,65
Marzo/2016	98,86	-0,91	-1,09	-0,26
Abril/2016	98,95	0,09	-0,92	-0,17
Mayo/2016	99,14	0,19	-0,43	0,03
Junio/2016	99,12	-0,02	-0,88	0,01
Julio/2016	100,04	0,93	0,48	0,94
Agosto/2016	100,08	0,03	0,60	0,97
Septiembre/2016	99,60	-0,47	0,39	0,49
Octubre/2016	99,49	-0,12	0,55	0,37
Noviembre/2016	99,49	0,00	0,56	0,37
Diciembre/2016	99,87	0,39	0,77	0,77
Enero/2017	100,44	0,57	0,66	0,57
Febrero/2017	100,85	0,40	1,09	0,97
Marzo/2017	100,42	-0,42	1,58	0,55
Abril/2017	100,58	0,15	1,64	0,70
Mayo/2017	100,80	0,22	1,67	0,92
Junio/2017	100,88	0,08	1,77	1,01
Julio/2017	101,21	0,32	1,16	1,33
Agosto/2017	100,99	-0,22	0,91	1,11
Septiembre/2017	101,24	0,25	1,64	1,37
Octubre/2017	101,80	0,56	2,33	1,93
Noviembre/2017	101,97	0,16	2,49	2,09
Diciembre/2017	102,45	0,47	2,57	2,57
Enero/2018	102,86	0,41	2,41	0,41
Febrero/2018	103,08	0,21	2,21	0,62
Marzo/2018	103,05	-0,03	2,61	0,59

Abril/2018	102,97	-0,08	2,38	0,51
Mayo/2018	102,85	-0,11	2,04	0,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

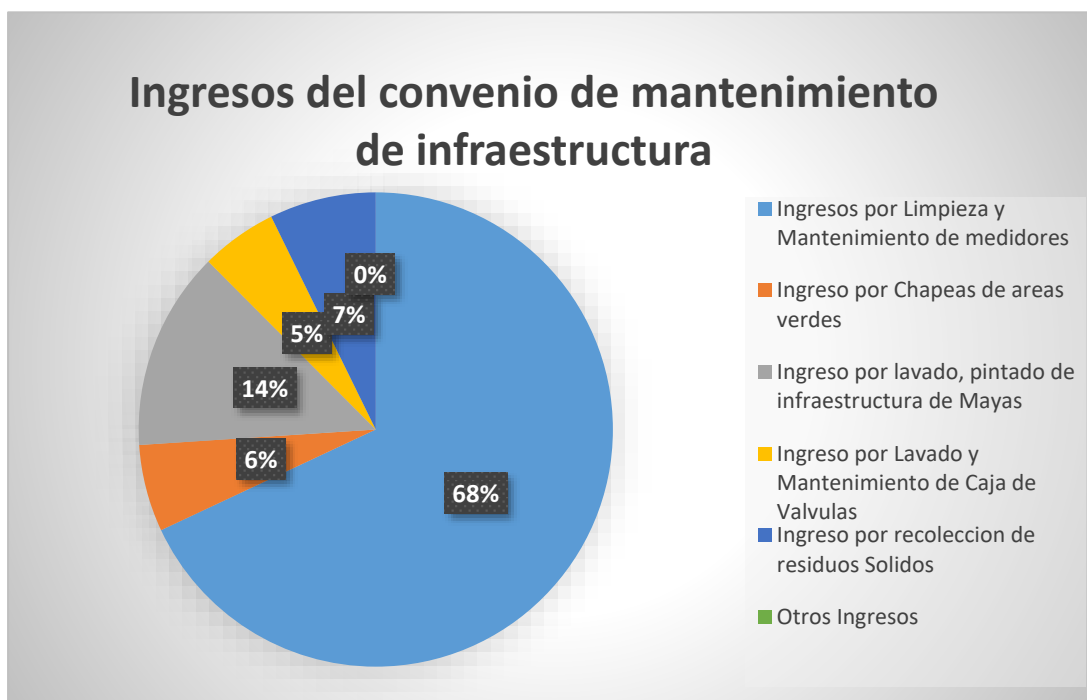
Notas:

n1/ A partir de julio 2015 el INEC actualizó la base del IPC.

El nivel de este indicador se “enlazó” (hacia atrás) con las variaciones registradas por el nivel general de las bases anteriores.

n2/ Variación del nivel de cada mes con respecto al nivel de diciembre del año anterior.

Gráfico 1. Ingresos del convenio de mantenimiento de infraestructura.

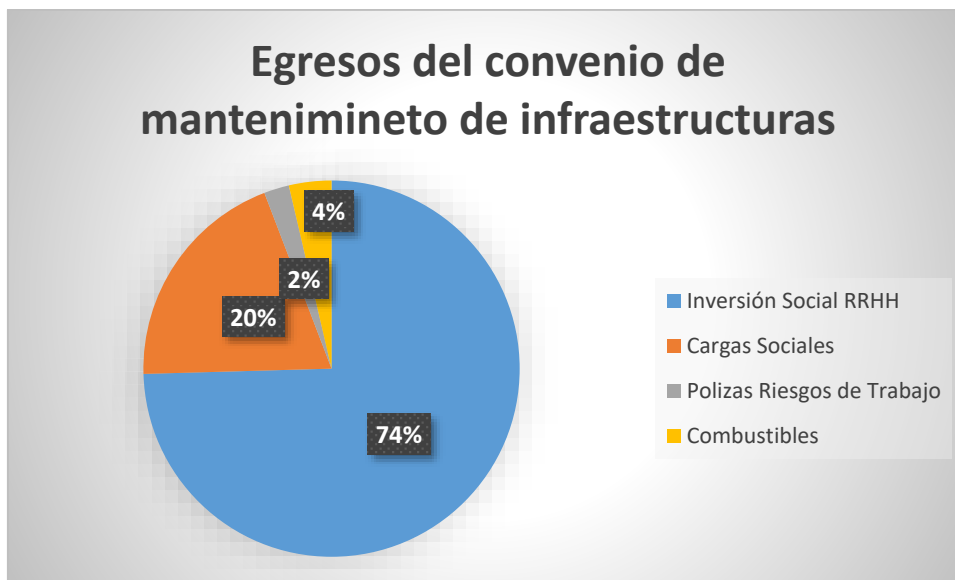


Fuente: Elaboración propia.

En el año 2018 se demuestra que el mayor ingreso en el convenio de cooperación de mantenimiento de infraestructura es gracias a la limpieza y el mantenimiento de medidores, el cual significa un 68%, que monetariamente representa la suma de ¢11.232.000,00; mientras que el menor ingreso es representado por el lavado y

mantenimiento de cajas de válvula, con tan solo un 5%, generando un ingreso económico de ₡860.00,00. Por otra parte, el ingreso de áreas verdes refleja el 6%, y el lavado de mallas es el segundo mayor ingreso, al aportar el 14% de los ingresos.

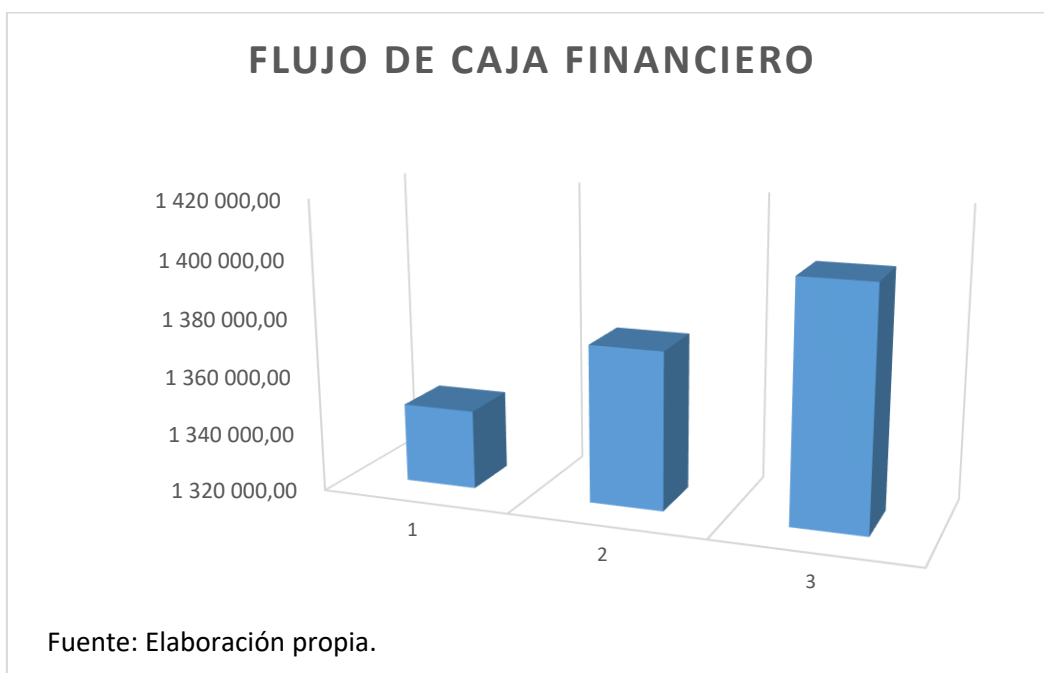
Gráfico 2. Egresos del convenio de mantenimiento de infraestructuras.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizados los estudios correspondientes, se logran analizar los egresos que se tienen en el convenio de cooperación de mantenimiento de infraestructura, en donde el mayor egreso representa el 74% del total de los gastos, y es la contratación de recurso humano para que trabaje en las distintas actividades, el cual corresponde a ₡11.232.000,00. Además, a ese personal se le garantizan los seguros correspondientes, tanto los de la Caja Costarricense del Seguro Social como de la póliza de riesgos del trabajo, que sumados reflejan un 22% del egreso, 20% para la C.C.S.S y 2% para el INS. Por otra parte, se contabiliza un gasto en combustible para las distintas actividades de mantenimiento de áreas verdes de 4% del total del egreso.

Gráfico 3. Flujo de caja financiera.



En cada proyecto, uno de los aspectos más importantes son las utilidades. Este gráfico demuestra cómo en el primer año 2018, los ingresos corresponden a ¢1.347.503,42, mientras que para el segundo año (2019) se proyecta un incremento económico que representa ¢1.374.453,49, con base en el primer año. Asimismo, para el tercer año (2020) se espera un rendimiento más alto y un negocio más consolidado, obteniendo una cifra económica de ¢1.401.942,56.

Una de las principales ventajas de este convenio es que se realiza el incremento cada año debido a que el recurso hídrico es vital para todos los seres humanos.

Valor actual neto

La fórmula que permite calcular el valor actual neto es:

$$\text{VAN} = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0$$

Donde:

V_t = flujos de caja en cada período t .

I_0 = valor del desembolso inicial de la inversión. Corresponde a la compra de maquinaria por un monto de 295.628,43 colones.

n = número de períodos considerado, que corresponde a tres años.

k = tipo de interés, corresponde a un 2%.

El valor actual neto (VAN) del convenio de mantenimiento de infraestructura genera un dato de ₡3.474.248,22. Según los resultados del VAN analizados en el convenio de cooperación, el monto neto de la inversión es ₡3.474.248,22, lo que resulta una inversión positiva.

Conviene que se realice la inversión como un proyecto viable, analizando la situación actual de la organización. Estos resultados muestran cómo el análisis del flujo de caja es capaz de generar rendimientos positivos para la organización en un corto plazo.

Tasa Interna de Retorno (TIR): 401%

La fórmula que permite calcular la tasa interna de retorno es la siguiente:

$$TIR = \sum_{T=0}^n \frac{F_n}{(1+i)^n} = 0$$

La tasa interna de retorno (TIR) del convenio de cooperación mantenimiento de infraestructura corresponde a un 401%.

Según los resultados del TIR, en el convenio de cooperación el porcentaje interno de retorno es de 401%, lo cual quiere decir que el rendimiento interno que se obtendrá será superior a la tasa mínima de rentabilidad de la inversión; por lo tanto, realizar el proyecto por parte de la ASOASADA en el convenio con la ASADA es un beneficio, por los rendimientos adquiridos y analizados como un proyecto sustentable, rentable y generando la capacidad financiera para ser solvente en la liquidez a corto y mediano plazo.

Tabla 2. Escenario de sensibilización del convenio de mantenimiento de infraestructura.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA ASADA HORQUETAS			
Cédula Jurídica 3-002-725655			
	2018	2019	2020
	Año	Año 2	Año 3
MESES	1	2	3
Saldo Inicial			
DETALLE DE INGRESOS			
Ingresos por Limpieza y Mantenimiento de medidores	11 232 000,00	11 456 640,00	11 685 772,80
Ingreso por Chapeas de areas verdes	979 999,92	999 599,92	1 019 591,92
Ingreso por lavado, pintado de infraestructura de Mayas	2 240 000,00	2 284 800,00	2 330 496,00
Ingreso por Lavado y Mantenimiento de Caja de Valvulas	860 001,10	877 201,12	894 745,14
Ingreso por recoleccion de residuos Solidos	1 200 000,00	1 224 000,00	1 248 480,00
Supuesto de perdida 10%	(1 651 200,10)	(1 684 224,10)	(1 717 908,58)
Total Ingresos Recibidos SUPUESTO 1	14 860 800,92	15 158 016,94	15 461 177,28
DETALLE DE EGRESOS			
Inversión Social RRHH	11 232 000,00	11 456 640,00	11 685 772,80
Cargas Sociales	2 958 508,80	3 017 678,98	3 078 032,56
Polizas Riesgos de Trabajo	325 446,00	331 954,92	338 594,02
Combustibles	550 000,00	561 000,00	572 220,00
DETALLE DE EGRESOS EN OBRAS	-	-	-
Compra de Vehiculo y Maquinaria (Motocicleta)	98 542,80	100 513,66	102 523,93
Total de Egresos o Efectivo Pagado	15 164 497,60	15 467 787,55	15 777 143,30
FLUJO DE CAJA ECONÓMICO	(303 696,68)	(309 770,61)	(315 966,03)
DETALLE EGRESOS FINANCIEROS			
Previsión crédito bancario			
Prevision de nuevo credito bancario	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-
Total Pagos Financieros	-	-	-
FLUJO DE CAJA FINANCIERO	(303 696,68)	(309 770,61)	(315 966,03)

Mediante un escenario negativo en donde se reducen los ingresos anuales en un 10%, el convenio de mantenimiento de infraestructura generó pérdidas a la organización el primer año de ¢303.696,68, y de igual forma hasta el tercer año, donde los números negativos son de ¢315.966,03.

Se reducen los ingresos un 10%, debido a que los trabajos de mantenimiento son constantes y los servicios son fundamentales para la ASADA. En este convenio se da la diversificación de actividades que generan utilidad y no se depende de solo una en específico. Es así como se logra siempre un modelo conservador pero seguro, generando pérdidas que pueden ser asumidas por los socios y están dentro de la liquidez de la ASOASADA.

4.2.2 Convenio de cooperación de alquiler de maquinaria por parte de la Asociación Solidarista a *backhoe*.

Según lo expuesto por la junta directiva de la ASOASADA, actualmente, con el *backhoe* de la ASADA Horquetas número de placa 32236, se logran satisfacer las necesidades que se generan y son resueltas con excelente eficiencia. Es por eso que se propone la compra de un *backhoe* para ofrecer los servicios a la ASADA, pero específicamente con el proyecto de tubería de La Gata, el cual busca brindar agua a toda la población de Río Frío. Es por eso que se buscará una alianza, para ofrecer la maquinaria propia, obtener ganancia y cooperar con el proyecto social.

Según lo conversado con la junta directiva de la ASOASADA en una reunión, entre sus proyectos tienen la compra de un *backhoe* con el propósito de brindar los servicios a la ASADA Horquetas, la cual tiene un proyecto a largo plazo en el que ocupará de maquinaria, por lo que la asociación pretende establecer lazos comerciales y de cooperación.

La compra de maquinaria para la ASOASADA es una inversión ciertamente importante, con factores a tomar en consideración, tales como que es una asociación que recién se forma, limitándola económicamente a que por el momento no cuenta con capital

suficiente para hacer frente a una suma significativa como lo es la compra de maquinaria de esta magnitud.

La necesidad surge principalmente a raíz del proyecto en el cual la ASADA Horquetas debe proveer de agua potable a la comunidad de Río Frío de Horquetas, en el que la inversión y el trabajo son ciertamente grandes. Por el tamaño del proyecto se deberá contratar maquinaria para llevarlo a cabo. Es ahí donde la asociación considera oportuna la compra de un *backhoe*, con el que se pueda contar para venderle los servicios a la ASADA Horquetas sin que ellos tengan la necesidad de comprar equipo con recursos propios.

En la ASADA Horquetas el proyecto está proyectado para un largo plazo. Sin embargo, contar con maquinaria en la asociación también genera la oportunidad de brindar el servicio del *backhoe* no solo a esta ASADA, sino que se podría pensar en ofrecer servicios de alquiler de este a empresas particulares de la zona o inclusive a personas que necesiten trabajos de esta magnitud, maximizando la utilización del equipo y a su vez generando mayores ingresos para la asociación.

El objetivo de esta propuesta, según la junta directiva, es contar con maquinaria que represente un incremento en los ingresos, así como ofrecer servicios principalmente a la ASADA Horquetas, creando alianzas con el fin de diversificar las actividades en la ASOASADA.

En la presente investigación se tuvo una conversación con la junta directiva de la ASADA para estudiar la posibilidad de financiamiento para la adquisición de esta maquinaria. En la oferta crediticia actual destaca un tipo de crédito llamado "*leasing*", el cual consiste en un sistema de financiamiento de activos productivos que permite disponer de activos nuevos sin la necesidad de invertir grandes sumas de dinero para poseerlos. Esta línea crediticia actualmente es muy usada en las empresas que no cuentan con el dinero para la compra inmediata de lo deseado; usualmente lo utilizan para compra de flotilla, maquinaria, y equipos que son sumamente costosos pero elementales en las organizaciones, ya que sin este tipo de créditos se complicaría la adquisición de estos bienes.

El *leasing* destaca por sus grandes beneficios que conllevan menos costo de financiamiento, no se eleva el nivel de endeudamiento, y evita grandes erogaciones de

capital, lo que permite a la empresa realizar inversiones en activos productivos. El mayor beneficio es el fiscal, ya que permite al arrendatario deducir del impuesto sobre la renta el monto de intereses implícito en los pagos de arrendamiento y el monto correspondiente a la depreciación del activo.

El beneficio fiscal es el mayor atractivo, ya que es bien sabido que las empresas deben afrontar grandes sumas por pagar del impuesto de renta, y esto permite que sea menos el pago que deben presupuestar.

Entre las entidades que brindan este tipo de crédito están bancos como el Davivienda, Cathay y Bac San José, los cuales ofrecen plazos de un máximo de ochenta y cuatro meses, con emisiones tanto en colones como en dólares, y con trámites ágiles.

Las personas jurídicas deben reunir los siguientes requisitos:

- Documentos de solicitud debidamente llenos.
- Estados financieros de los últimos tres períodos fiscales a setiembre, 2014 - 2015-2016, y corte a marzo 2017, firmados por el contador y apoderado de la compañía.
- Fotocopia de la(s) cédula(s) de identidad del(los) representante(s) legal(es) de la empresa.
- Declaración de impuesto sobre la renta 2016.
- Personería, que incluya el capital accionario hasta llegar al accionista físico final. No más de un mes de emitida.
- Factura pro forma del activo para arrendar (la suministra la agencia).
- Cotización de *leasing* firmada (lo suministra la arrendadora).

Los requisitos antes mencionados corresponden al BAC San José, y son similares entre las entidades que ofrecen esta figura crediticia, ofreciendo tasas de interés muy atractivas, las cuales que están entre un seis y diez por ciento; por ende, son tasas que se convierten en verdaderos anzuelos para atraer clientes que buscan liquidez en sus empresas, que consiguen al tener líneas de crédito como lo es en este caso el *leasing*, que les permite un sinnúmero de beneficios para sus proyectos.

Se procede a cotizar el *backhoe* JOHN DEERE 310L BÁSICO 4X4 AÑO 2017 con la empresa MPC, la cual ofrece las especificaciones correspondientes al modelo

mencionado. La garantía con la que cuenta indica un precio de \$90.000,00 por unidad, el precio brindado no incluye los gastos de inscripción ni los gastos de seguros. Se elige la opción de la empresa MPC debido a la cotización.

Se refleja un cuantioso valor por la maquinaria; además, se debe considerar que deben incurrir en más gastos como lo son los de seguro e inscripción, sin considerar la adquisición de adicionales como la extensión del brazo excavador por un precio de \$7.500.00, también obtenido por empresa comercial de Potencia Maquinaria.

La empresa, en la cotización que ofrece, también brinda la opción de financiamiento con un plazo de cinco años, a una tasa de 7,25% fija, prima del 20%, con una mensualidad aproximada de \$1200.

Entre las variables que deben tomarse en cuenta sobre la asociación es que no cuenta con mucho capital para invertir debido a que se formó recientemente; además, el proyecto en el cual se pretende brindar los servicios a la ASADA no es a corto plazo, lo que resulta ser un aspecto poco atractivo, ya que se invertiría en algo que no generará ingresos de inmediato; se depreciaría el bien, además de limitar en el capital para la inversión de otro proyecto en una puesta en práctica más breve.

Por otro lado, por la poca edad de conformación de la asociación solidarista, si bien la opción del crédito *leasing*, como se mencionada, consta de grandes beneficios para la empresa, se debe cumplir una serie de requisitos como es presentar estados financieros de los últimos tres períodos fiscales en el caso explícito del BAC San José, requisito que la asociación no cumple debido a que por el tiempo de constitución no cuenta con los estados financieros.

Se recomienda a la junta directiva de la ASOASADA mantener este proyecto entre sus posibles inversiones para un largo plazo, pero actualmente no es viable y se desestima primeramente debido al costo del equipo, ya que es muy elevado, monto con el cual la asociación no cuenta; y por otro lado, la opción de financiamiento que más se adecua es el antes comentado crédito *leasing*, que entre sus grandes beneficios fiscales está hecho a la medida para la compra de maquinaria.

Se considera que el monto de venta del *backhoe* es elevado como para ser adquirido por la ASOASADA, indiferentemente de si es por este tipo de financiamiento

o el comúnmente conocido. Al tomarse en consideración para una adquisición para un largo plazo, se debe tomar en cuenta el costo de beneficio en ese momento y estimar los tiempos que esta maquinaria estará sin uso, así como un estimado del dinero que deja para el beneficio de la asociación.

Se realiza la consulta del financiamiento con el Banco Popular, donde igualmente se debe contemplar una serie de requisitos con los que actualmente no cumple la ASOASADA por ser una organización muy prematura.

Después de realizar la investigación con la junta directiva de la ASOASADA, se elabora una entrevista para recolectar la información y tener una respuesta por parte del señor Rafael Ángel Murillo Murillo, cédula de identidad 5-0094-0098, que actúa como representante legal y apoderado general sin límite de suma; y Mario Núñez Alfaro, cédula de identidad 4-0099-0575, que actúa como Gerente General de la Asociación del Acueducto de Horquetas.

Con la entrevista realizada (ver Anexo 2) se comprueba la posibilidad de subcontratar más personal si es necesario, para brindar un servicio más personalizado, dando las mejores herramientas a los usuarios, así como agua potable, debido a que la ASADA va en crecimiento y la posibilidad de contratar personal es inminente para desarrollar nuevos proyectos y mantenimiento general de las infraestructuras actuales. Es una necesidad contratar más personal con el fin de cumplir una serie de metas que se tienen en el plan de trabajo anual, según explicó Murillo; por su parte, Mario Núñez expresa que no se cuenta con el personal necesario. Se necesita más personal, pero se está en un proceso de transformación de la ASADA y es urgente más recurso humano.

En la parte operativa con el uso del *backhoe*, actualmente se cumple con todas las obras que se deben realizar. Se visualiza más adelante la utilización de otro *backhoe* para el Proyecto La Gata; además, en cuanto a la operación actual, esta se cumple eficientemente, según explica el representante legal.

El gerente argumentó el excelente estado de la maquinaria y señala la compra de motocicletas y demás para el uso de los colaboradores. Más adelante, se verá la posibilidad de comprar más maquinaria y contratar personal para zonas verdes e infraestructura, si es necesario.

Durante la entrevista se realiza la pregunta acerca de los recursos necesarios para asumir el proyecto de La Gata, y la respuesta de ambos entrevistados fue que no tienen el personal necesario, es una labor muy extensa, de mucho compromiso. Se deben licitar obras que deben realizarse, reforzando el personal con el que se cuenta, porque el actual apenas alcanza para el mantenimiento general del acueducto.

En cuanto a la realización de algunos convenios de cooperación con la asociación solidaria, don Rafael Murillo expone que no tiene conocimiento, pero si trae rentabilidad para ambas partes (ASADA y ASOASADA) lo ve favorable. Por otra parte, Mario Núñez Alfaro argumenta tener un amplio conocimiento de algunos convenios de cooperación, y cree importante este tipo de alianzas o convenios para ejecutar labores a corto y largo plazo. Ambos jefes comparten la idea de fortalecer la operación con contratación de personal, para brindar un servicio de calidad y cantidad a largo plazo, lo cual traería ventajas y muchos beneficios para ambas partes. Sería positivo analizar las opciones de cooperación para satisfacer necesidades de la ASADA a nivel general.

Actualmente, se busca la automatización de lectura en los medidores. Una vez realizado este proceso, se debe implementar un mantenimiento preventivo de los medidores y sus alrededores. Según lo expresan los representantes de la ASADA, ellos no cuentan con un plan alternativo, pero sí es posible desarrollar alianzas con la asociación solidaria para valorar posibilidades de contratación con las que se favorezcan ambas partes, y así mismo estar al día con la tecnología, para brindar un servicio general de calidad y mejorar la comunicación.

Tanto el administrador como el presidente de la ASADA están de acuerdo en subcontratar trabajos como limpieza general de cajas y tanques, lectura de medidores, mantenimiento de áreas verdes y senderos, y otras labores más que puedan analizarse mediante una evaluación de los costos para ambas partes. Además, están anuentes a brindar la información respectiva para realizar cualquier estudio pertinente a las labores que se realizan actualmente y a costos generales, incluyendo cargas sociales, y concluyen que están dispuestos a trabajar en equipo debido a que es conveniente para tomar acción rápida en algunas labores; además, valorando la calidad, oportunidad y facilidades para que la asociación solidaria tenga la responsabilidad para elaborar estos costos.

Según los estudios realizados mediante entrevistas y análisis de documentos, se determina el siguiente flujo de efectivo del alquiler de maquinaria *backhoe* de la ASOASADA: el flujo de efectivo se elabora en análisis con una proyección de 10 años según la vida útil de a maquinaria, en este caso *backhoe*.

En el documento de análisis de costos y beneficios para la asociación se parte del hecho de la rentabilidad con un propósito fundamental, que es la elaboración de un escenario para conocer la adecuada capacidad financiera para el endeudamiento por un *backhoe*.

4.2.2.1 Propuestas de ingresos de inversión.

4.2.2.1.1 Servicio de alquiler de maquinaria (backhoe) a la ASADA Horquetas.

Se elabora una proyección a 10 años para la adquisición de un *backhoe* por parte de la ASOASADA Horquetas, con el objetivo de generar ingresos y a su vez beneficiar a los asociados de la organización. Los miembros de junta directiva deben llegar a un acuerdo sobre las posibilidades de crecimiento y herramientas de inversión aptas para desarrollar este proyecto, con la intención de que la ASADA se desplace a las comunidades de Río Frío, y lograr la atención de aproximadamente 7.000 usuarios, para que de este modo sea la ASADA más grande del país, con una asociación líder en el acompañamiento y desarrollo de ambas.

Con respecto a los ingresos por alquiler de maquinaria, el servicio que pueda ejecutar la ASOASA a la ASADA Horquetas se establecería en diferentes parámetros, con el fin de tener un programa de labores para conseguir un ingreso para la asociación y desarrollar el proyecto de Río Frío, que consiste en brindar agua potable a las comunidades.

Se establece el alquiler de la máquina a 20.000 colones la hora, con una labor de seis horas diarias, 20 días al mes, siempre y cuando el tiempo meteorológico lo permita. Según los análisis se obtendría un ingreso anual por un monto de 28.800.000 para el primer año, posteriormente una previsión de incremento del 2%, determinando el precio de la hora mediante un análisis documental y la proforma 41343 de la empresa Materiales Sarapiquí del Norte.

Por su parte, los egresos a tomar en consideración son los siguientes:

- **Salarios:** el salario del operario se define a partir de un estudio de mercado. El salario mensual del operario es un monto de ₡4.800.000 colones, laborando seis horas diarias, 20 días al mes, con el fin de satisfacer las obligaciones laborales por las cuales son contratados, sin exceder el 30% de los ingresos como organización con fines de prosperidad para los asociados.
- **Caja Costarricense del Seguro Social:** las organizaciones deben ser socialmente responsables, por ello las cargas sociales del 26,34% como responsabilidad de la organización con el Estado y los colaboradores encargados de realizar las labores, realizando anualmente el pago en cargas sociales por un monto de ₡2.244.168,00 para el primer año, con el fin de garantizar las responsabilidades patronales de la organización.
- **Instituto Nacional de Seguros:** las pólizas de riesgos de trabajo son un factor importante y determinante tanto para el resguardo de los colaboradores como para cualquier situación en la que se vea involucrada la ASOASADA, por ello se contratan pólizas para cada uno por un monto de ₡325.445 colones anuales.
- **Combustibles:** en el flujo se determina un egreso de ₡300.000 colones mensuales para las labores de ejecución del operario, representando un monto anual de ₡3.600.000. Se toma un promedio de consumo del actual *backhoe* de la ASADA Horquetas con datos recolectados en el grupo focal (ver Anexo 1).
- **Mantenimiento:** la operación del *backhoe* requiere el mantenimiento debido para operar de la manera más eficiente, logrando resultados positivos. En cuanto al mantenimiento cabe resaltar mangueras, llantas, aceites y detalles generales.
- **Previsión de crédito bancario:** se realiza el estudio financiero para determinar la rentabilidad del convenio con la compra del equipo, con una deuda anual por un monto de ₡4.703.348,40 a 20 años, según lo demuestra el Anexo 6, sobre la oferta y requisitos presentados por el Banco Popular. El fin de este análisis es conocer si la asociación solidarista puede llevar a cabo este proyecto del alquiler del *backhoe*, de tal manera que la rentabilidad en beneficio a sus asociados sea positiva.

4.2.2.2 Análisis de flujo de efectivo.

Tabla 3. Análisis del flujo de efectivo.

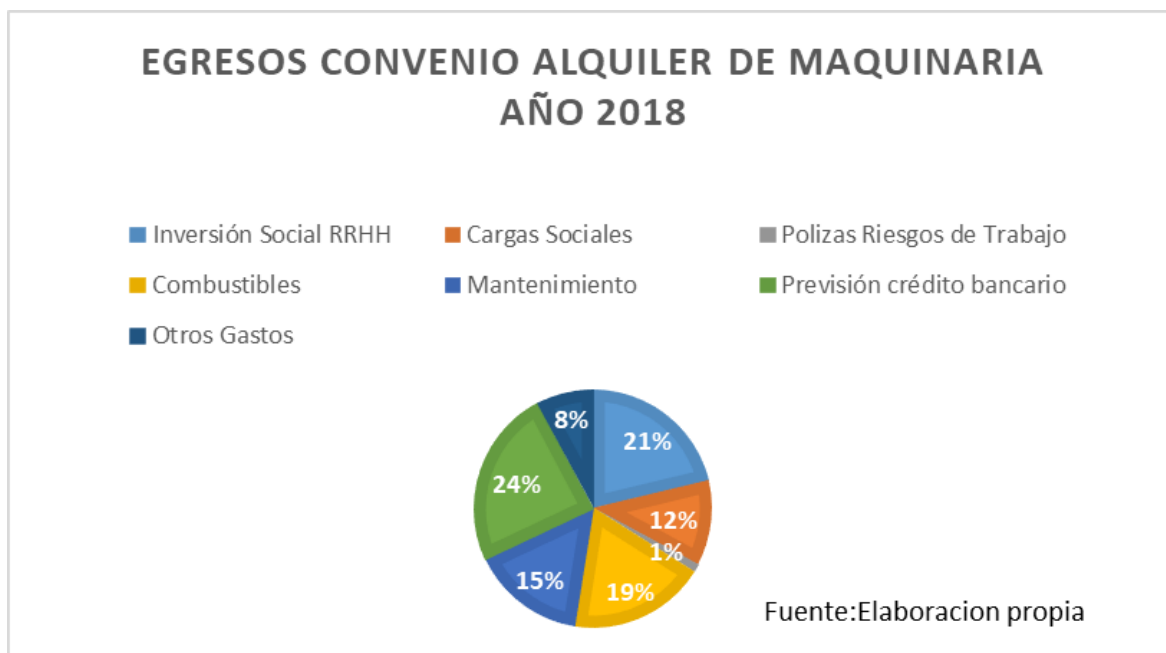
ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA ASADA HORQUETAS				
Cédula jurídica 3-002-725655				
	2018	2019	2020	2027
	Año	Año	Año	Año
MESES	1	2	3	10
Saldo Inicial	0	-	-	0
DETALLE DE INGRESOS				
Servicio Alquiler de Maquinaria	28 800 000,00	29 376 000,00	29 963 520,00	34 418 665,98
Ingreso de Maquinaria			-	
Total Ingresos Recibidos	28 800 000,00	29 376 000,00	29 963 520,00	34 418 665,98
DETALLE DE EGRESOS				
Inversión Social RRHH	4 120 000,00	4 202 400,00	4 286 448,00	4 923 781,38
Cargas Sociales	2 244 168,00	2 289 051,36	2 334 832,39	2 681 988,50
Polizas Riesgos de Trabajo	216 964,00	221 303,28	225 729,35	259 292,06
Combustibles	3 600 000,00	3 672 000,00	3 745 440,00	4 302 333,25
Mantenimiento	3 000 000,00	3 060 000,00	3 121 200,00	3 585 277,71
Otros Gastos	1 500 000,00	1 530 000,00	1 560 600,00	1 792 638,85
DETALLE DE EGRESOS EN OBRAS	-	0	-	-
Total de Egresos o Efectivo Pagado	14 681 132,00	14 974 754,64	15 274 249,73	17 545 311,75
FLUJO DE CAJA ECONÓMICO	14 118 868,00	14 401 245,36	14 689 270,27	16 873 354,22
DETALLE EGRESOS FINANCIEROS				
Previsión crédito bancario	4 703 348,40	4 703 348,40	4 703 348,40	4 703 348,40
Prevision de nuevo credito bancario	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-
Total Pagos Financieros	4 703 348,40	4 703 348,40	4 703 348,40	4 703 348,40
FLUJO DE CAJA FINANCIERO	14 118 868,00	14 401 245,36	14 689 270,27	16 873 354,22

En el análisis de flujo de efectivo del convenio de cooperación alquiler de maquinaria, se determina que para el primer año del proyecto ingresará a la asociación solidarista un monto de ¢28.800.000,00, un ingreso correspondiente únicamente a las horas de alquiler de maquinaria en el año 2018.

Correspondiente al egreso, el mayor pago anual corresponde al financiamiento de la compra del *backhoe* y el salario del operador con sus respectivas cargas sociales.

Tomando en cuenta los índices de precio del consumidor, se realiza un incremento del 2% con un escenario conservador para los años 2019 y 2020, según información del INEC con base en el último trimestre del 2017.

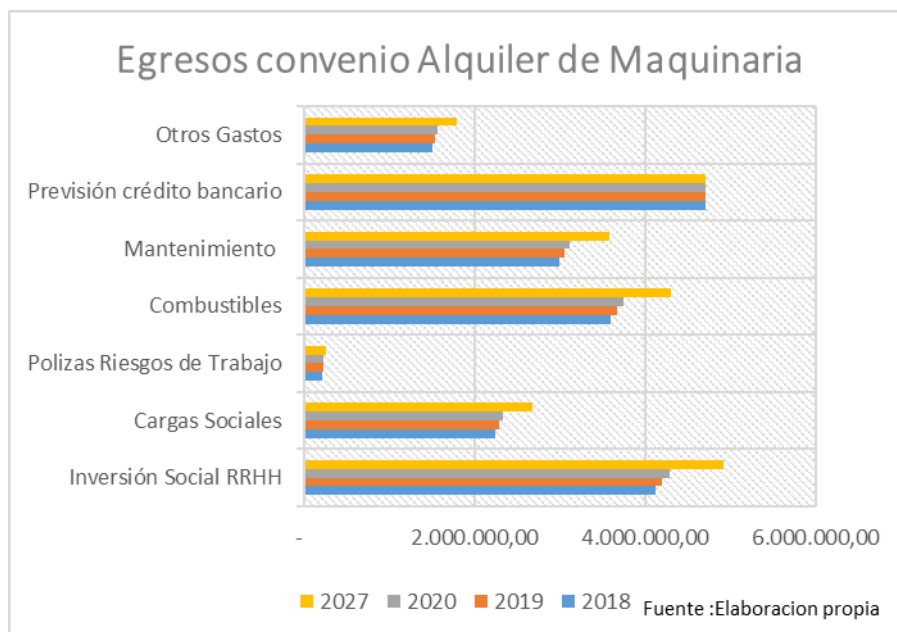
Gráfico 4. Egresos por el convenio de alquiler de maquinaria durante el año 2018.



Una vez realizados los estudios correspondientes, se logra analizar los egresos que se tienen en el convenio de cooperación de alquiler de maquinaria. El mayor egreso representa el 24% del total de los gastos y es la cuota mensual del financiamiento de la compra del *backhoe*; por otra parte, se contabiliza un gasto en combustible que anualmente representa un 19% del total del egreso, y el mantenimiento para conservar la maquinaria en excelentes condiciones representa un 8%.

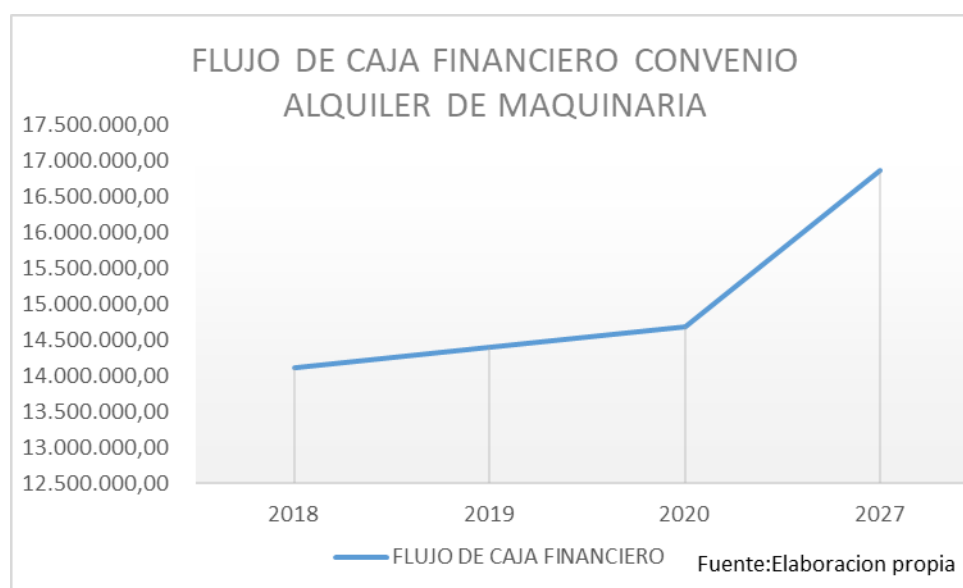
La contratación de un operador de equipo pesado representará el 21% del gasto; además, contabilizando las cargas sociales y el seguro de riesgos laborales, suman un 13%. Para la C.C.S.S se destina un 12% y el pago en el INS es de un 1%.

Gráfico 5. Egresos por el convenio de alquiler de maquinaria.



Los egresos de cada año logran demostrar cómo al invertir en el convenio de alquiler de maquinaria se genera un costo de trabajo muy alto, mayor a los 19 millones anuales. Tomando en cuenta la inflación y el aumento constante de los combustibles, el convenio de alquiler de maquinaria es una inversión riesgosa. El trabajo de una máquina depende de las condiciones climáticas y otros aspectos externos, los cuales no garantizan que se logre pagar la mensualidad del operador y la cuota de la deuda financiera.

Gráfico 6. Flujo de caja financiero del convenio de alquiler de maquinaria.



Punto de equilibrio:

$$PE = \frac{\text{Costos Fijos Totales}}{\text{Precio} - \text{Costo Variable Unitario}}$$

$$PE: \frac{19.384.480,40}{(20.000 - 13.461,44)}$$

$$CF: \text{C}\$19.384.480,40$$

$$\text{Precio por hora: C}\$20.000$$

$$CVu: \text{C}\$13.461,44$$

$$PE: 969,22 \text{ horas anuales}$$

El punto de equilibrio es de 969,22 horas, es decir, la ASOASADA necesita alquilar el *backhoe* 969,22 horas anuales para que los ingresos sean iguales a los costos; por tanto, a partir de la hora 969,22 se estarían empezando a generar utilidades. Mientras que no se cumplan las 969,22 horas anuales estaría generando pérdidas a la asociación.

Se debe trabajar un total de ocho meses durante 20 días del mes, contemplando la jornada laboral de seis horas diarias, para obtener un punto de equilibrio anual. El tiempo de ejecución de los trabajos justifica el tiempo de alquiler, esto debido a que las instituciones del gobierno que participan en el proyecto de Río Frío, que consiste en brindar el agua potable a 3000 nuevas previstas, exigen un tiempo de tres años para ejecutar estos dineros presupuestados, por lo que se solicitaría dentro de un contrato específico que entre las partes se negocie el total de tiempos y plazos para los trabajos contratados.

Valor actual neto:

La fórmula que permite calcular el valor actual neto es:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0$$

Donde:

V_t = los flujos de caja en cada período t .

I_0 = valor del desembolso inicial de la inversión. Corresponde a la compra de maquinaria por un monto de 45 millones.

n = número de períodos, considerado que corresponde a 10 años.

k = tipo de interés, corresponde a un 8,55%.

El valor actual neto (VAN) del convenio de cooperación de alquiler de maquinaria genera un dato de ¢322.334.942,36. En los resultados obtenidos del VAN, analizado conforme a las posibilidades de inversión para la ASOASADA mediante el alquiler del *backhoe*, utilizado para el proyecto Río Frío, resulta como una inversión positiva en 10 años plazo. El contrato de alquiler entre las partes se formalizaría para los años de ejecución del proyecto Río Frío. Se realiza el estudio a un periodo de cinco años, debido a que el proyecto de trabajo o contrato fijo, proyecto La Gata, es únicamente por cinco años. Además, el flujo se analiza sin considerar la cuota bancaria que anualmente suma ¢4.703.348,40

Tasa Interna de Retorno (TIR): 61%.

La fórmula que permite calcular la tasa interna de retorno es la siguiente:

$$TIR = \sum_{T=0}^n \frac{F_n}{(1+i)^n} = 0$$

La tasa interna de retorno (TIR) de alquiler de maquinaria corresponde a un 61%. Según los resultados, el alquiler del *backhoe* tendrá un rendimiento interno superior a la tasa mínima de rentabilidad de la inversión, por lo que resultaría un proyecto en el tiempo calculado, generando la utilidad para la ASOASADA.

Se analiza la deuda de la compra del *backhoe* para el convenio de alquiler de maquinaria con la previsión bancaria correspondiente.

Tabla 4. Flujo de caja considerando la previsión bancaria anualmente.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA ASADA HORQUETAS				
Cédula Identidad 3-002-725655				
	2018 Año	2019 Año	2020 Año	2027 Año
MESES	1	2	3	10
Saldo Inicial	0	-	-	0
DETALLE DE INGRESOS				
Servicio Alquiler de Maquinaria	28,800,000.00	29,376,000.00	29,963,520.00	34,418,665.98
Ingreso de Maquinaria			-	
Total Ingresos Recibidos	28,800,000.00	29,376,000.00	29,963,520.00	34,418,665.98
DETALLE DE EGRESOS				
Inversión Social RRHH	4,120,000.00	4,202,400.00	4,286,448.00	4,923,781.38
Cargas Sociales	2,244,168.00	2,289,051.36	2,334,832.39	2,681,988.50
Polizas Riesgos de Trabajo	216,964.00	221,303.28	225,729.35	259,292.06
Combustibles	3,600,000.00	3,672,000.00	3,745,440.00	4,302,333.25
Mantenimiento	3,000,000.00	3,060,000.00	3,121,200.00	3,585,277.71
Otros Gastos	1,500,000.00	1,530,000.00	1,560,600.00	1,792,638.85
DETALLE DE EGRESOS EN OBRAS	-	0	-	-
Total de Egresos o Efectivo Pagado	14,681,132.00	14,974,754.64	15,274,249.73	17,545,311.75
FLUJO DE CAJA ECONÓMICO	14,118,868.00	14,401,245.36	14,689,270.27	16,873,354.22
DETALLE EGRESOS FINANCIEROS				
Previsión crédito bancario	4,703,348.40	4,703,348.40	4,703,348.40	4,703,348.40
Prevision de nuevo credito bancario	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-
Total Pagos Financieros	4,703,348.40	4,703,348.40	4,703,348.40	4,703,348.40
FLUJO DE CAJA FINANCIERO	9,415,519.60	9,697,896.96	9,985,921.87	12,170,005.82

Valor actual neto:

La fórmula que permite calcular el valor actual neto es:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0$$

Donde:

V_t = los flujos de caja en cada período t.

I₀ = valor del desembolso inicial de la inversión. Corresponde a la compra de maquinaria por un monto de 45 millones.

n = número de períodos, considerado que corresponde a 10 años.

k = tipo de interés, corresponde a un 8.55%.

El valor actual neto (VAN) del convenio de cooperación de alquiler de maquinaria genera un dato de ¢307.235.292,37. Esto considerando la deuda para adquisición de maquinaria, calculando el flujo a 10 años plazo, y mostrando un escenario que puede generar una incertidumbre para tomar decisiones según el resultado mostrado y los plazos de rentabilidad del proyecto.

Ser una asociación relativamente nueva y el capital que maneja no satisface una garantía real, ni un ingreso real antes de hacer la inversión o contrato de alquiler, es un factor determinante para tomar decisiones.

Tasa Interna de Retorno (TIR): 57%.

La fórmula que permite calcular la tasa interna de retorno es la siguiente:

$$TIR = \sum_{T=0}^{n} \frac{Fn}{(1+i)^T} = 0$$

Según los resultados del TIR, en el alquiler de maquinaria el porcentaje interno de retorno es de 57%, lo cual quiere decir que el rendimiento interno que se obtendrá será superior a la tasa mínima de rentabilidad de la inversión; por lo tanto, realizar el proyecto por parte de la ASOASADA en el convenio con la ASADA es rentable, tomando en consideración los riesgos mencionados anteriormente.

4.2.2.3 Escenario de sensibilización del convenio de cooperación alquiler de maquinaria.

En este escenario se partirá del supuesto de que se alquilará el *backhoe* solamente la mitad de las horas diarias, es decir, contemplando tres horas de trabajo diario.

Tabla 5. Flujo de caja con sensibilización del 50%.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA ASADA HORQUETAS				
Cédula Identidad 3-002-725655				
	2018	2019	2020	2027
	Año	Año	Año	Año
MESES	1	2	3	10
Saldo Inicial	0	-	-	0
DETALLE DE INGRESOS				
Servicio Alquiler de Maquinaria	14.400.000,00	14.688.000,00	14.981.760,00	17.209.332,99
Ingreso de Maquinaria			-	
Total Ingresos Recibidos	14.400.000,00	14.688.000,00	14.981.760,00	17.209.332,99
DETALLE DE EGRESOS				
Inversión Social RRHH	4.120.000,00	4.202.400,00	4.286.448,00	4.923.781,38
Cargas Sociales	2.244.168,00	2.289.051,36	2.334.832,39	2.681.988,50
Polizas Riesgos de Trabajo	216.964,00	221.303,28	225.729,35	259.292,06
Combustibles	1.800.000,00	1.836.000,00	1.872.720,00	4.302.333,25
Mantenimiento	3.000.000,00	3.060.000,00	3.121.200,00	3.585.277,71
Otros Gastos	1.500.000,00	1.530.000,00	1.560.600,00	1.792.638,85
DETALLE DE EGRESOS EN OBRAS	-	0	-	-
Total de Egresos o Efectivo Pagado	12.881.132,00	13.138.754,64	13.401.529,73	17.545.311,75
FLUJO DE CAJA ECONÓMICO	1518.868,00	1.549.245,36	1.580.230,27	(335.978,76)
DETALLE EGRESOS FINANCIEROS				
Previsión crédito bancario	4.703.348,40	4.703.348,40	4.703.348,40	4.703.348,40
Prevision de nuevo credito bancario	-	-	-	
Otros conceptos	-	-	-	
Total Pagos Financieros	4.703.348,40	4.703.348,40	4.703.348,40	4.703.348,40
FLUJO DE CAJA FINANCIERO	(3.184.480,40)	(3.154.103,04)	(3.123.118,13)	(5.039.327,16)

Según lo demuestra el flujo de caja, al reducir del escenario tres horas diarias de trabajo por factores externos, considerando el 50% menos de egreso de combustible el primer año, da un saldo negativo.

En el análisis del flujo de efectivo del convenio de cooperación de alquiler de maquinaria con el supuesto de disminución de tres horas diarias, la reducción del 50% de gasto de combustible y manteniendo los demás egresos igual, se determina que para el primer año del proyecto ingresará a la asociación solidarista un monto de ¢14.400.000,00, representando un 50% en disminución con el flujo real de seis horas

diarias y reflejando una pérdida para el primer año de ₡3.184.480,40 colones, y en el segundo año la pérdida económica se mantiene de un monto de ₡3.154.103,04. Se demuestra en este flujo de caja que, ante una eventual disminución de horas, la ASOASADA no tiene la capacidad financiera para hacerle frente al proyecto y debe tomar acciones rápidas en el despido de funcionarios y reducción de gastos.

4.2.2.4 Análisis vertical del balance de situación del periodo al 30 de setiembre de 2017 en ASOASADA.

Tabla 6. Estado de situación en ASOSADA Horquetas al 30 de setiembre de 2017.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE COLABORADORES DEL ACUEDUCTO DE HORQUETAS				
ESTADO DE SITUACION ASOASADA HORQUETAS				
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017				
EN COLONES				
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		Analisis vertical	PA SIVO CORRIENTE	Analisis vertical
Caja	₡511,610.76	3%	Ahorro navideño - cxp a socios	₡1,661,000.00 83%
Bancos	₡236,918.66	1%	Fondo solidario	₡109,304.42 5%
Cuenta por cobrar - Asada	₡3,680,635.47	21%	Fondo mutualidad	₡150,000.00 8%
Prestamos personales	₡3,616,631.63	20%	Cuenta por pagar - Asada	₡76,440.00 4%
Vales	₡527,950.00	3%	TOTAL DE PA SIVO CORRIENTE	₡1,996,744.42 100%
Inversiones	₡9,118,716.47	52%	TOTAL DE PA SIVO	1,996,744.42
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	₡17,692,462.99	100%	PA TRIMONIO	
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	₡0.00		Aportes de capital-empleados	₡2,887,469.57 18%
			Aportes de capital-patronal	₡11,820,779.84 75%
			Reserva	₡148,120.37 1%
			Excedentes del periodo	₡839,348.79 5%
			TOTAL DE PA TRIMONIO	₡15,695,718.57 100%
TOTAL DEL ACTIVO	₡17,692,462.99		TOTAL DE PA SIVO Y PATRIMONIO	₡17,692,462.99
STARLEN HIDALGO CASTRO			LICDA. ANA MARÍA BARRANTES SIBAJA	
PRESIDENTE			CONTADOR PRIVADO	
CEDULA:7 0221 0136			CARNÉ N°28983	

4.2.2.4.1 Análisis específico de activos.

En el periodo 2017, del total de activos en colones (₡17.692.462,99), las cuentas de caja y bancos equivalen a un 4%, lo que corresponde en colones a ₡748.529,42.

Asimismo, las cuentas por cobrar equivalen a un 21%, lo que corresponde en colones a ₡3.680.635,47.

La cuenta de préstamos personales equivale a un 20%, lo que corresponde en colones a ₡3.616.631,63.

La cuenta de vales equivale a un 3%, lo que corresponde en colones a ₡527.950,00.

Por último, la cuenta de inversiones equivale a un 52%, lo que corresponde en colones a ₡9.118.716,47.

4.2.2.4.2 Análisis específico de pasivos.

En el periodo 2017, del total de pasivos en colones (₡1.996.744,42), la cuenta de ahorro navideño equivale a un 83%, lo que corresponde en colones a ₡1.661.000,00.

Por su parte, la cuenta de fondo solidario equivale a un 5%, lo que corresponde en colones a ₡109.304,42.

La cuenta de mutualidad equivale a un 8%, lo que corresponde en colones a ₡150.000,00.

Finalmente, la cuenta por pagar-ASADA equivale a un 4%, lo que corresponde en colones a ₡76.440,00.

4.2.2.4.3 Análisis específico de patrimonio.

En el periodo 2017, del total de patrimonio en colones (₡15.695.718,57), la cuenta de aportes de capital-empleados equivale a un 18%, lo que corresponde en colones a ₡2.887.469,57.

La cuenta de aportes de capital-patronal equivale a un 75%, lo que corresponde en colones a ₡11.820.779,84.

La cuenta de reserva equivale a un 1%, lo que corresponde en colones a ₡148.120,37.

Por último, la cuenta de excedente del periodo equivale a un 5%, lo que corresponde en colones a ¢839.348,79.

4.2.2.4.4 Razones financieras.

Razón de liquidez.

Activo circulante / Pasivo circulante: 17.692.462,99 / 1.996.744,42 = 8,86.

De cada colón que debe la ASOASADA a corto plazo, el 8,86 corresponde a activo circulante.

$$\text{Prueba de ácido: } \frac{\text{AC} - \text{inventarios}}{\text{Pasivo circulante}} = \frac{17,692,462.99 - 0}{1,996,744.42}$$

De cada colón que debe la asociación, 8,86 corresponde a la capacidad que tiene la empresa para responder a sus obligaciones con sus activos más líquidos, es decir, sin incluir inventarios, como lo aplica la fórmula. De igual forma, cabe mencionar que la asociación no cuenta con inventarios.

4.2.2.5 Análisis específicos de ingresos y egresos.

Tabla 7. Detalle de entradas y salidas del 1° de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE COLABORADORES DEL ACUEDUCTO DE HORQUETAS DETALLE DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2016 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017		
INGRESOS		
Ingreso por intereses s/prestamos	¢667,682.15	28%
Ingreso financieros	¢7,198.70	0%
Ingreso por actividad deportiva	¢240,000.00	10%
Ingreso por actividad y aportes del bingo	¢1,110,000.00	47%
Ingreso por donaciones	¢115,500.00	5%
Ingreso ganancia descuentos comerciales	¢12,436.00	1%
Ingreso intereses BN fondos	¢218,716.47	9%
TOTAL	¢2,371,533.32	100%
GASTOS		
Papelaria y suministros de oficina	¢90,045.00	7%
Refrigerios	¢166,620.00	12%
Servicios profesionales contables	¢280,000.00	20%
Servicios profesionales abogado	¢55,000.00	4%
Actividad deportiva	¢21,580.00	2%
Actividad Bingo	¢763,129.24	55%
Comisiones bancarias	¢4,847.62	0%
Gasto por interes pagado 3% Dev.ahorros navideños	¢2,842.30	0%
TOTAL DE GASTOS	¢1,384,064.16	100%
EXCEDENTE/PÉRDIDA DEL PERIODO	¢987,469.16	100%
DIVIDENDOS POR PAGAR	¢0.00	0%
RESERVA DEL 15%	¢148,120.37	15%
EXCEDENTE NETO	¢839,348.79	85%
STARLEN HIDALGO CASTRO PRESIDENTE CEDULA:7 0221 0136	LIC. ANA MARÍA BARRANTES SIBAJA CONTADOR PRIVADO CARNÉ Nº28983	

Analisis
Vertical

4.2.2.5.1 Análisis específico de ingresos.

En el periodo 2017, el total de ingresos en colones fue de ₡2.371.533,32. La cuenta de ingreso por interés/préstamos equivale a un 28%, lo que corresponde en colones a ₡667.682,15

La cuenta de ingreso financiero equivale a un 0%, lo que corresponde en colones a ₡7.198,70.

La cuenta de ingreso por actividad deportiva equivale a un 10%, lo que corresponde en colones a ₡240.000,00.

La cuenta de ingreso por actividad y aportes del bingo equivale a un 47%, lo que corresponde en colones a ₡1.110.000,00.

La cuenta de ingreso por donaciones equivale a un 5%, lo que corresponde en colones a ₡115.500,00.

La cuenta de ingreso por ganancia de descuentos comerciales equivale a un 1%, lo que corresponde en colones a ₡12.436,00.

La cuenta de ingreso por interés de BN fondos equivale a un 9%, lo que corresponde en colones a ₡218.716,47.

4.2.2.5.2 Análisis específico de egresos.

En el periodo 2017, el total de gastos en colones fue de ₡1.384.064,16. La cuenta de papelería y suministros de oficina equivale a un 7%, lo que corresponde en colones a ₡90.045,00

La cuenta de refrigerios equivale a un 12%, lo que corresponde en colones a ₡166.620,00.

La cuenta por servicios profesionales contables equivale a un 20%, lo que corresponde en colones a ₡280.000,00.

La cuenta por servicios profesionales de abogado equivale a un 4%, lo que corresponde en colones a ₡55.000,00.

La cuenta de actividad deportiva equivale a un 2%, lo que corresponde en colones a ₡21.580,00.

La cuenta de actividad de bingo equivale a un 55%, lo que corresponde en colones a ₡763.129,24.

La cuenta de comisiones bancarias y gastos por interés pagado equivale a un 0%, lo que corresponde en colones a ₡7.689,92.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

El objetivo fundamental del presente proyecto es analizar las alternativas de inversión de la ASOASADA, para la identificación de la mejor estrategia financiera que brinde rentabilidad integral. A continuación, las conclusiones que se estructuran a partir de la investigación.

La asociación solidarista fue constituida en el año 2016 y cuenta con una junta directiva integrada por seis miembros; asimismo, cuenta con estados financieros actualizados, y al ser relativamente nueva, con capital mínimo de inversión.

En la investigación realizada se teorizó cada uno de los objetivos a investigar, con el fin de dar claridad sobre las posibles inversiones, para lograr determinar cuál es el proyecto que generará una mayor rentabilidad y viabilidad a la ASOASADA. A partir del trabajo de investigación realizado, se obtuvieron las conclusiones, que se expondrán más adelante y las cuales dan respuesta a los objetivos planteados en la investigación de estudio.

Se logró acudir a dos escenarios, que resultaron después de toda la investigación previa. Con la información y mediante el grupo focal que se realiza a la junta directiva de la ASOASADA, se diagnostican las dos posibilidades de inversión. A partir del criterio de los directivos se realiza un estudio de ambos proyectos para lograr emitir un criterio razonable y fundamentado financieramente, y bajo el marco de la ley que regula las asociaciones civiles. Los integrantes de la asociación solidarista puntualizan dos proyectos como herramientas de investigación: uno consiste en el convenio de mantenimiento de infraestructuras y el segundo un convenio de alquiler de maquinaria, ambos proyectos en alianza entre ASADA Horquetas y ASOASADA, con los fines que establece la ley.

Por otra parte, dentro de toda la parafernalia de investigación, financieramente se logra determinar, mediante un flujo de caja, que ambos convenios de cooperación son viables y rentables en el tiempo analizado. También se determina mediante razones financieras que la ASOASADA necesita generar escenarios de inversión. Actualmente presenta una liquidez baja, según los estados financieros, que para proyectos de alto impacto económico no tienen la fuerza para invertir; además, no tienen actualmente inventarios ni activos no corrientes, esto obedece a lo reciente de la asociación.

El convenio de mantenimiento de infraestructura y el alquiler de la maquinaria entre partes genera la utilidad necesaria para invertir en el proyecto, según los análisis, complementando con la tendencia de proyectos, donde se incluyen el análisis del valor actual neto (VAN) y la tasa interna de retorno (TIR). Sin embargo, en el convenio, la inversión para la vía del mantenimiento de infraestructuras es mínima, y en contraste, la del alquiler del *backhoe* es una inversión cuantitativamente fuerte, donde se unen parámetros como las obligaciones financieras que puedan representar para la ASOASADA que no califican para el crédito, esto debido a la investigación realizada.

Entre los principales requisitos se constató, mediante el Banco Popular, por ser un banco del Estado, y con respaldo de la SUGEF, que ambas entidades solicitan presentar estados financieros de tres años (ver Anexo 6), y la ASOASADA se fundó recién en agosto de 2016. Además, solicitan garantía hipotecaria de primer grado y la organización no cuenta con terrenos ni el activo para el respaldo a una deuda monetariamente significativa.

Analizando los estados financieros de setiembre de 2017, se logra determinar que la ASOASADA no tiene terrenos, edificios y aun no registra inventarios. Tomando en cuenta el estado financiero al mes de setiembre del 2017, se demuestra que la ASOSADA es una organización sumamente pequeña y más de la mitad de sus activos (un 52%, según datos obtenidos del análisis vertical) pertenecen al capital invertido, y es sumamente riesgoso dejar sin liquidez a la empresa, ya que son fondos de cesantía de los asociados y se debe procurar velar por el bienestar de los socios.

La asociación solidarista carece de una estructura formal dentro del plan y proyección de la ASOASADA. Los análisis realizados en estados financieros y escenarios de inversión se ajustan a una investigación aplicada a resultados confiables de proyectos para ejecutar por parte de la asociación solidarista, siempre y cuando la junta directiva y la asamblea lo consideren pertinente; por ello, se recomendará un plan de mejora y políticas para la organización.

5.2 Recomendaciones

Dentro de un proyecto siempre deben existir márgenes de inversión, crecimiento, punto de equilibrio, rentabilidad y acceso a nuevas oportunidades en el tiempo. Sin duda alguna la investigación realizada en los escenarios expuestos da oportunidad de crear un análisis profundo a nivel económico, contractual y financiero, para poder recomendar a las instancias o las partes involucradas la toma de decisiones mediante la orientación dirigida en la investigación de los escenarios financieros.

A nivel de inversión se recomiendan las dos opciones analizadas como posibilidades para invertir en la zona de influencia. La evaluación y comparación de los escenarios se describe a continuación, para generar la recomendación más apropiada y que se ajuste a las necesidades de ambas partes, como un principio social solidario.

Se recomienda a la junta directiva y la asamblea general de socios que el escenario más óptimo y apropiado para la asociación en el marco de la ley 6970 es el convenio de mantenimiento de infraestructuras, esto debido a que la inversión es mínima y la posibilidad de crecimiento en tres años cuantitativa y cualitativamente es fuerte, genera menos ganancia pero garantiza la estabilidad y tranquilidad de los socios con un ingreso económico sustentable y sin problema de que existan afectaciones externas de la actividad, como una obligación financiera; además, las actividades se describen como rotativas y no corresponden a un alquiler por hora, que se pueden detener por falta de suministros de algún material o inclemencia climática.

Se logra determinar que la ASOASADA no tiene una estructura formal en su organización que la caracterice como una asociación con un soporte financiero; por otro lado, el convenio de alquiler de maquinaria se expresa en términos numéricos y de proyecto como un escenario de mucha ganancia, pero con un riesgo considerable, tomando en cuenta que el Proyecto Río Frío genera trabajo de cuatro años. Además, según la entrevista realizada a los funcionarios Murillo y Núñez de la ASADA, aun no se cuenta con el dinero para dar inicio al proyecto, sino que se estaría a la espera del financiamiento por parte de las instituciones y el plazo indicado. Otro aspecto para considerar es que es un equipo sumamente costoso. Se estima que, para generar rendimientos positivos, según el análisis del VAN, el alquiler debe permanecer por 10 años.

En síntesis, la posibilidad de que la inversión pueda generar incertidumbre después de los cuatro años en que se desarrolle el proyecto es posible, debido a que

finalizaría el tiempo contractual del proyecto. La ASOASADA no cuenta con la capacidad de pago en caso de que el *backhoe* no sume horas. El precio de la cuota del préstamo la ASOASADA no tiene capacidad financiera para asumir esos gastos mes a mes, en caso que los ingresos se disminuyan por factores externos como condiciones climáticas, desperfecto mecánico y otras.

La misión y la visión en cualquier organización son un punto medular para la creación del plan de negocio. Ayudan a definir objetivos a corto y largo plazo, y hacerlo de manera precisa es fundamental para desarrollar una estrategia realmente efectiva. Por lo tanto se recomienda elaborar una estructura formal, en la cual se establezca un organigrama, misión, visión y valores.

5.2.1 Propuesta.

Con base en la investigación realizada y los resultados obtenidos del estudio de los proyectos de inversión y las posibilidades de plasmarlos, la propuesta que se hace a la ASOASADA y la ASADA es implementar el proyecto del convenio de cooperación, el cual consiste en brindarle a la ASADA un servicio de mantenimiento de infraestructura y otras actividades propias de la naturaleza de la empresa, que son de vital importancia para el buen funcionamiento del acueducto. Entre ellas están:

- Limpieza y mantenimiento de medidores.
- Mantenimiento de zonas verdes en líneas de distribución.
- Limpieza, lavado y pintura de infraestructura de malla.
- Limpieza, lavado y pintura de infraestructura de las cajas de válvulas.
- Recolección de residuos sólidos en la comunidad de Horquetas.

Entre las interrogantes que pueden surgir por parte de la ASADA y sus asociados está qué tan necesario y beneficioso es para la institución, pues la administración ha venido detectando problemas en temas de infraestructura y otras actividades concernientes al mantenimiento que se le debe dar, por ejemplo, a zonas verdes, las cuales no se están atendiendo como debe ser por el escaso personal con el que cuentan para dichas labores. Esto ocasiona que se acelere el deterioro y se pierda vida útil, que con un mantenimiento oportuno y constante puede alargar su aprovechamiento y hacer un uso máximo.

Por lo anterior, se propone establecer una alianza entre la asociación solidarista y la ASADA, con el fin de dar a la mayor prontitud posible las acciones que solucionen dichos problemas, ofreciendo la asociación un servicio de calidad y excelencia al acueducto, y generando grandes beneficios para ambas instituciones. Por mencionar algunas de tantas, se puede decir que será una fuente de empleo digno para la comunidad, provocará un desarrollo inmediato a la asociación solidarista y por ende su fortalecimiento, también generando un sentido de pertinencia mayor para sus asociados.

Por otra parte, una ventaja verdaderamente considerable es que al generarse esa alianza, la ASADA puede obtener grandes beneficios a consecuencia del servicio brindado a un precio justo y accesible, y sin tener que incurrir en cambios de estructura organizacional, reorganizaciones y un sinnúmero de imprevistos que pueden presentarse a raíz de un proyecto como este, si lo tomaran ellos.

CAPÍTULO VI

PLAN DE MEJORA

En los puntos anteriores se detallaron conclusiones y recomendaciones basadas en el análisis que se le hizo a la Asociación Solidarista de la ASADA HORQUETAS, S.A., las cuales podrían generar una mejor inversión que permita obtener más rentabilidad para la organización.

Con base en lo anterior, se propone la implementación del siguiente plan de mejora para atender más claramente las deficiencias que se notaron en el análisis que se hizo a la empresa, con el fin de tener a su vez posibles soluciones a las deficiencias detectadas.

En el plan de mejoras se tendrá en cuenta que las empresas actualmente no gustan en incurrir en costos adicionales a los ya establecidos, por ende, las principales propuestas irán ligadas a una mejoría en la eficiencia de los trabajadores, y a su vez una mejora en la utilización de todos los recursos disponibles.

Deficiencias	Recomendación / solución	Recursos	Plazo
La empresa no posee una estructura formal de la organización.	<p>a- Misión</p> <p>Incentivar el ahorro en los trabajadores de la ASADA, gestionándolo eficientemente, en un ambiente solidario que ofrezca una contribución para el bienestar integral de nuestros asociados y sus familias.</p> <p>b- Visión</p> <p>Ser una asociación líder a nivel nacional en programas de desarrollo integral de sus asociados, incrementando el patrimonio de una manera eficiente y rentable basada</p>	Para esta labor se genera una propuesta y además se podría contactar a universidades, para abrir las puertas a un estudiante del área administrativa que necesite realizar un trabajo de graduación o contratar un profesional contemplando un presupuesto promedio de	Como máximo para culminar esta labor se estima un tiempo de un año.

	<p>en el desarrollo de una organización ordenada de altos valores éticos y morales.</p> <p>c- Organigrama</p> <p>d- Valores:</p> <p>Los valores son los principios sobre los cuales debe fundarse toda acción o actividad de una empresa o negocio. Es fundamental que la asociación determine los valores que guiarán sus actividades. Se recomiendan valores como los siguientes.</p> <p>Respeto: consideración o deferencia con que se trata a las personas por su condición humana.</p> <p>Armonía: es el acuerdo, concordancia y combinación al trabajar con personas en diferentes ámbitos, haciendo prevalecer el diálogo y el convencimiento fundamentado.</p>	<p>€400.000 mil colones.</p>	
--	--	------------------------------	--

	<p>Honestidad: es el valor de decir y actuar siempre con la verdad, ser decente, razonable y justo.</p> <p>Sinceridad: es la sencillez, veracidad y el modo de expresarse o de comportarse libre de fingimiento.</p> <p>Transparencia: forma de actuar con la verdad, sin ocultar hechos o información.</p> <p>Eficiencia: es la atención y el esfuerzo que una persona dedica para alcanzar un propósito, utilizando la menor cantidad de tiempo y recursos posibles.</p> <p>Responsabilidad: es la capacidad existente en toda persona para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.</p> <p>Solidaridad: es un compromiso y disposición desinteresados presentes en</p>		
--	--	--	--

	<p>las personas, para auxiliar a sus semejantes.</p> <p>Tolerancia: es la actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o manifestaciones de las demás personas aunque no coincidan con las propias.</p> <p>Equidad: es la cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones.</p> <p>e- FODA</p> <p>Una empresa debe tener claro y bien establecido un FODA:</p> <p>Fortalezas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito de ahorro y posibilidad para disponer de mayor capital. • Visionar a largo plazo proyectos de vivienda para los asociados. 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta para el desarrollo integral de los asociados y sus familias. • Planes de crédito, con tasas interés menor al mercado, por medio del plan de ahorro solidarista. • Acceso de los trabajadores a los medios de producción y, por tanto, oportunidad de convertirse también en empresarios. <p>Oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de la mayor cantidad de líneas de crédito entre asociados, en especial las relacionadas con proyectos de beneficio para los colaboradores y de consumo. • Convenios de cooperación internos con la 		
--	--	--	--

	<p>Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios y alianzas con otras asociaciones solidaristas y casas comerciales, lo cual permite desarrollar negocios e inversiones. • Mayor participación del movimiento solidarista a nivel cantonal, donde se represente mediante tema de solidarismo. • Elaborar negocios de rentabilidad que ofrezcan oportunidades de empleo. <p>Amenazas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fluctuación de las tasas provoca pérdida de ganancias sobre las inversiones (fondos de inversión, CDP). 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Que los asociados renuncien a la solidarista sin justificación alguna. • Limitada o nula educación financiera de los asociados. • La moratoria de los asociados con la ASOASADA Horquetas. <p>Debilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducida cantidad de colaboradores. • Ausencia en la definición de la razón de ser de la empresa y de objetivos. • El escaso número de asociados, que influye en la proyección y el crecimiento de la asociación solidarista. 		
La empresa no utiliza herramientas de análisis financiero que le	Obtener información al día y contratar a un contador para solicitarle los análisis correspondientes y estados financieros al día.	ASOASADA no tiene recursos suficientes para contratar a un contador. Lo	Se estima un tiempo máximo de un mes para tener

<p>permitan analizar de una forma más completa la información financiera de la asociación.</p>		<p>puede contratar por servicios profesionales, para que actualice los estados financieros, contemplando un presupuesto promedio de ₡70.000 mil colones mensuales.</p>	<p>actualizada la información con la condición de que la ASOASADA entregue la información a tiempo.</p>
<p>La empresa no posee políticas organizacionales.</p>	<p>Definir políticas en la ASOASADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Proveedores b) Medio ambiente c) Transparencia d) Sostenibilidad 	<p>Como máximo para culminar esta labor, se estima un tiempo de un año.</p>	<p>Como máximo para culminar esta labor, se estima un tiempo de un año.</p>
<p>La ASOASADA no posee una estrategia de inversión.</p>	<p>Implementar: convenio de cooperación para el mantenimiento de las infraestructuras</p>	<p>Para ejecutar este convenio se puede utilizar el recurso humano de los socios que están altamente calificados y tener la supervisión del proyecto.</p>	<p>Como máximo para culminar esta labor se estima un tiempo de un año.</p>

ANEXO

Anexo 1**GRUPO FOCAL DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA ASADA HORQUETAS****Fecha: 05 de mayo de 2017.****ASOASADA HORQUETAS**

- 1- ¿Cuál fue la motivación para formar parte de la ASOASADA?
- 2- ¿Cómo visualizan la ASOASADA en cinco años?
- 3- ¿Con qué frecuencia se reciben solicitudes de préstamos?
- 4- ¿Se ha realizado una campaña de educación financiera entre los miembros de la asociación?
- 5- ¿Qué convenios de cooperación creen importantes realizar con la ASADA Horquetas?
- 6- ¿Consideran conveniente la contratación de personal a corto plazo?
- 7- ¿Cuáles son las actividades que se han realizado anteriormente para generar ingresos?
- 8- ¿Qué actividad consideran rentable para invertir en un negocio?
- 9- ¿Qué actividades piensan desarrollar a futuro para aumentar los ingresos de la ASOASADA?
- 10- ¿Cómo se financian las actividades? ¿Tienen recurso propio o es por endeudamiento?
- 11- Exprese qué negocios podrán ser rentables para la ASOASADA a corto plazo, y largo plazo.
- 12- ¿Existe una planificación previa para realizar los trabajos de ASOASADA?

Lista de asistencia correspondiente al grupo focal realizado con la junta directiva de la ASOASADA Horquetas el día 05 mayo de 2017.

Anexo 2

El presente instrumento de investigación corresponde a la propuesta presentada, además de las estrategias que se puedan implementar en el análisis para un proyecto de inversión a corto plazo de la Asociación Solidarista de Colaboradores del Acueducto Horquetas (ASOASADA Horquetas), y su contribución a mejorar la rentabilidad durante el periodo 2017-2018, como un requisito para obtener el grado de Licenciatura en la carrera de Administración de empresas con énfasis en Banca y Finanzas.

Entrevista dirigida a los señores:

- a) Rafael Ángel Murillo Murillo, cédula de identidad 5-0094-0098, que actúa como representante legal, y apoderado general sin límite de suma.
- b) Mario Núñez Alfaro, cédula de identidad 4-0099-0575, que actúa como gerente general de la Asociación del Acueducto de Horquetas.

Entrevista: total de 10 preguntas:

1. ¿Se ha analizado subcontratar personal o empresas que colaboren con el trabajo operativo de la ASADA Horquetas?
2. ¿Actualmente, con el personal que cuentan, cumplen con el plan de trabajo de la ASADA Horquetas?
3. ¿Tiene la ASADA la maquinaria y el personal necesarios para realizar el mantenimiento de todas las zonas verdes e infraestructura?
4. ¿Tiene la ASADA Horquetas la maquinaria y el personal necesarios para realizar el Proyecto La Gata?
5. ¿Tienen conocimiento de convenios de cooperación de otras empresas con sus asociaciones solidaritas?
6. ¿Estarían dispuestos a realizar un convenio de cooperación y alianzas de desarrollo con la ASOASADA Horquetas, con el fin de satisfacer las necesidades pendientes?
7. Si la ASADA Horquetas llega a automatizar la lectura de medidores mediante sistemas tecnológicos, ¿cuentan con un plan alternativo para el mantenimiento de los medidores?

8. ¿Cuáles labores consideran que puede ejecutar la ASOASADA, mediante el convenio de cooperación?
9. En cuanto al convenio de cooperación, ¿tenemos la posibilidad de recibir los datos de las diferentes labores que se realizan (horas hombre, precio del trabajo actual, cantidad del personal necesario, todo esto para verificar la incidencia presupuestaria)?
10. ¿Estarían dispuestos a elaborar en conjunto con la ASOASADA un plan de acción para ejecutar las labores de corto a mediano plazo?

Anexo 3

Señores:

ASOASADA HORQUETAS

Presente,

Estimados señores, tenemos el gusto de ofertarles a nombre de nuestra representada COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA (MPC), el siguiente equipo nuevo:

BACK HOE JOHN DEERE 310L BASICO 4X4 AÑO 2017

Equipado de la siguiente manera:

- MOTOR: Marca JOHN DEERE, modelo 4045HT- cuatro cilindros, turbo alimentado, potencia 93 HP, reserva de torque de 28%.
- CASETA: ABIERTA, CON PARABRISAS Y LIMPIADOR, PROTECCIÓN ROPS-FOPS, 4 luces adelante, 4 traseras y 2 laterales, (sistema de luces exclusivo) asiento de vinyl, ajustable al peso del operador.
- PANEL de instrumentos con luces indicadoras, acceso a códigos de fallas numéricos para diagnóstico en la pantalla del monitor. **Sistema JD Link de monitoreo remoto.**
- TRANSMISIÓN: Convertidor de torsión, de 4 velocidades para adelante y 2 hacia atrás, transmisión POWER SHIFT, máxima velocidad de desplazamiento 33,9 km/h
- TRACCIÓN DELANTERA: 4 x 4 activable eléctricamente bajo carga y sobre la marcha.
- TRACCIÓN TRASERA: Sistema de mandos finales planetarios operación 100% externos bañados en aceite, bloqueo del diferencial trasero activable eléctricamente y accionado hidráulicamente.
- FRENOS: Hidráulicos de discos húmedos montados dentro del diferencial, auto ajustables.
- FRENO DE ESTACIONAMIENTO: Activable electrónicamente, libre de servicio y mantenimiento.
- DIRECCIÓN: Hidráulica a las llantas delanteras.
- SISTEMA HIDRÁULICO: **Centro abierto** con bomba de engranajes, 28 gal/min.
- RETRO EXCAVADOR con balde **Heavy Duty** de 24" y balde adicional de 12", controles de excavación mando mecánico.
- BALDE delantero Heavy Duty de 0.96 m³. (Cuchilla intercambiable)
- ESTABILIZADORES reversibles para trabajo en tierra y asfalto.
- LLANTAS 19.5L x 24/10PR-R4 atrás y 12.5 x 16.5 adelante.

Precio por unidad I.V.I.

US \$90,000.00

OFERTA VALIDA POR 30 DÍAS

PRECIO NO INCLUYE SEGUROS – PRECIO NO INCLUYE GASTOS DE INSCRIPCIÓN

Anexo 4



29 de Mayo 2017

No. Cotización
G-SGH-067-17Señores:
ASADA DE HORQUETAS DE SARAPIQUIAtención:
Sra. NATALI JIMÉNEZ

Estimado Señora:

Agradecemos la oportunidad de someter a su consideración nuestra oferta por una **Retroexcavadora** nueva, marca **CATERPILLAR**, modelos **416F2 4x4**, año **2017** con las características técnicas que a continuación detallamos:

Motor	Diesel Caterpillar, modelo 3054C DINA de aspiración natural, 4 cilindros (4400cc), con potencia bruta (ISO) de 58kW (78hp) a 2,200 rpm.
Cabina	Abierta con parabrisas y limpiador.
Transmisión	La transmisión servo mecánica Caterpillar proporciona cuatro velocidades de avance y cuatro de retroceso.
Sistema Hidráulico	El sistema hidráulico de detección de carga y de flujo variable ajusta el flujo y la presión para satisfacer la demanda de trabajo. Este sistema permite altas fuerzas hidráulicas a cualquier velocidad del motor.
Frenos	Los frenos integrados de discos múltiples, sumergidos en aceite y accionados hidráulicamente sobre el eje de entrada del mando final. Además los frenos son auto ajustable y completamente cerrado y sellado.
Luces	Para trabajo y direccionales.
Llantas	Delanteras 12.5/80-18 y traseras 19.5L-24 R4
Balde	Uno de 24" (instalado) para servicio pesado.
Cucharón	De uso general de 0.96 m ³ con dientes cortos.
Sistema Product Link	Incluye sistema Product Link de monitoreo del equipo desde una computadora, ubicación del equipo, consumo de combustible, temperaturas y códigos de fallas.



Mantenimiento preventivo de 2000 horas. Incluye mantenimiento preventivo de 2000 horas que consiste en 8 servicios, uno cada 250 horas según lo indica el manual de operación y mantenimiento, incluye filtros, aceites, grasas, traslado del técnico a la zona y análisis de aceite SOS de los diferentes compartimientos según amerite.

PRECIO UNA UNIDAD (en MATRA SANTA ANA): **US \$ 104.500,00 IVA**
 (Ciento cuatro mil quinientos US dólares exactos)

PRECIO Incluye Impuesto de ventas y gastos por seguros, inscripción u otros rubros.
 Cualquier gasto adicional correrá por cuenta del cliente. Precio sujeto a cambio sin previo aviso.

FORMA DE PAGO: Contado o financiamiento disponible con MATRA LTDA. (aplican restricciones).
 15% de prima y 85% contra entrega del equipo

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata, sujeto a previa venta.

VIGENCIA: Esta oferta es válida por 15 días.

GARANTÍA: Garantía de fábrica de 12 meses sin límite de horas de trabajo.

MATRA Ltda., no es responsable por los atrasos en la entrega del equipo colizado, si la tardanza es atribuible a motivos de fuerza mayor, caso fortuito, atrasos en el envío del producto por parte del fabricante o agente extranjero, trámites de desalmacenaje y/o aduanales, así como cualquier otro motivo de atraso ajeno a nuestro control.

Esta oferta fue preparada por MATRA Ltda. de acuerdo a la interpretación de la información recibida por parte del cliente. Será responsabilidad del cliente el revisarla y verificar que cumple a cabalidad con lo solicitado. MATRA Ltda. no se hace responsable por artículos y/o accesorios que no se detallen en la misma.



Anexo 5

**SOLUCIONES TOTALES G.R.V DE SARAPIQUI S.A**

SOLUCIONES TOTALES G.R.V DE SARAPIQUI S.A

Cédula: 3-101-578231

Dirección: 300 METROS OESTE DE LA CLINICA RIO FRIO

Correo electrónico: info@solucionestotales.net

Tel: 2764 4854 Fax: 2764-2604

FACTURA PROFORMA 1744

ASOASADA HORQUETAS	Vigencia	0 días hábiles	Fecha	13/06/2017
	Tiempo entrega	3 días hábiles		
	Moneda	MONEDA LOCAL		
	Lugar entrega	SOLUCIONES TOTALES G.R.V DE SARAPIQUI		
	Orden			

Cantidad	Código	Descripción	Empaque	Imp.	Unitario	Total
1,0	6121	MOTOGUADAÑA MOD350 HP2 SHINDAIWA	UND	GR	274.336,28	274.336,28
2,0	8308	RASTRILLO TRUPER EM 22A C0012880	UNIDAD	GR	3.097,35	6.194,69
2,0	7417000503678	MACHETE IMC 12076 127-28 P-LI	UNIDAD	EX	3.000,00	6.000,00
1,0	1852	BOMBA ESPALDA BOMBAQUA 18.LTS	UND	EX	32.000,00	32.000,00

_____	_____	SUB TOTAL	€318.530,97
Ejecutivo(a) de ventas	Forma dto. crédito y cobro	IMPUESTO	€36.469,03
		TOTAL	€355.000,00

Anexo 6

14 de junio del 2017

Señores:

Junta Directiva**Asociación Solidarista de Colaboradores del Acueducto Horquetas**

Estimados Señores:

En el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, sabemos que ustedes son una Asociación Solidarista con gran proyección en la zona de Horquetas, por eso contamos con un programa diseñado especialmente para atender sus necesidades financieras y brindarle servicios de apoyo para el desarrollo de su actividad a través de nuestro Centro Empresarial de Desarrollo, diseñado para clientes importantes como ustedes.

Nuestro Banco cuenta con un ejecutivo altamente calificado, que conoce sus necesidades y le ofrecerá un servicio personalizado de los diversos productos y servicios que el banco le ofrece, con el fin de brindarle a su representada soluciones inmediatas y efectivas, que le permitan fomentar y fortalecer el desarrollo su Cooperativa.

En esta carpeta encontrará información importante sobre la oferta de crédito y los productos que tiene a su disposición el BANCO POPULAR para el desarrollo de la cooperativa.

Finalmente, quisiera agradecer la oportunidad y atención recibida por ustedes y su anuencia a la lectura del presente documento, de igual manera ante cualquier consulta o detalle de la oferta de crédito y servicios bancarios, estoy para servirle en el momento que usted así lo requiera, le detallo los números de teléfono en donde me puede contactar: **2766-5020, 8709-0890**, o bien al correo electrónico danquiros@bp.fi.cr y con gusto le atenderé.

Esperando que nuestro servicio se ajuste a sus necesidades y sea de su agrado, se despide respetuosamente,

Lic. Daniel Quirós Artavia

Ejecutivo de Negocios Empresariales

Email: danquiros@bp.fi.cr

Centro de Negocios Empresariales Guápiles

Tel: 2766-5020/8709-0890

CENTRO EMPRESARIAL GUÁPILES

Oferta de Crédito

Nombre cliente:

Junta Directiva

Asociación Solidarista de Colaboradores del Acueducto Horquetas

Estimados señores:

A continuación, se presenta oferta de crédito por 45.000.000,00 millones de colones, para lo cual puede hacer uso de la línea de crédito MIPYMES que actualmente le ofrece el banco en apoyo a su negocio, a continuación, se le exponen las características del financiamiento:

<i>CONCEPTO</i>	<i>RANGO</i>
<i>1) Línea de crédito ofrecida:</i>	<i>MIPYMES</i>
<i>2) Plan de inversión a financiar:</i>	<i>Compra de terreno y financiamiento gastos de formalización.</i>
<i>3) Tasa de interés anual:</i>	<i>8,55% anual, referenciada a tasa básica pasiva.</i>
<i>4) Plazos máximos para repago del crédito:</i>	<i>20 años (240 meses).</i>
<i>6) Monto del préstamo:</i>	<i>¢45.000.000,00 millones colones</i>
<i>7) Cuota mensual :</i>	<i>Pagos mensuales de amortización e intereses por un monto de ¢ 391.945,70 colones. Faltaría incluir monto correspondiente a la prima mensual de la póliza de incendio de las edificaciones a dejar en garantía.</i>

9) Garantías a ofrecer:	<i>Hipoteca en primer grado</i>
10) Comisión Bancaria	<i>1,5% sobre el monto de la deuda</i>

Es importante mencionar que como parte de los servicios del Banco, se le ofrecerá el servicio de avalúo sin costo alguno, al igual que el gasto relacionado con los honorarios del trámite de financiamiento por concepto de la creación del fideicomiso.

TARJETA DE CRÉDITO MIPYMES

De la mano del financiamiento se le otorgara una tarjeta de crédito empresarial hasta por un monto máximo de \$25,000.00 dólares (según capacidad de pago). La Tarjeta de Crédito VISA MIPYMES Y Empresariales del Banco Popular es un eficiente medio de pago electrónico, por medio del cual se tiene acceso a un sistema de crédito revolutivo a través de una tarjeta plástica con banda magnética, con la cual se puede disponer de forma continua de una línea de crédito para realizar compras de bienes y servicios en los comercios afiliados a la marca VISA Internacional. Asimismo, permite a sus clientes efectuar retiros de efectivo en cajeros automáticos de la marca VISA y Plus, así como mediante ventanillas de los bancos relacionados con la marca.

A continuación le detallo las características del producto:

CONCEPTO	RANGO
1) Línea de crédito ofrecida:	<i>TARJETA DE CRÉDITO VISA NEGOCIOS</i>
2) Tasa de interés anual:	<i>COLONES: 20,00%. DÓLARES. 10,50%</i>
3) Comisión por adelanto efectivo:	<i>2%</i>
4) Plazo:	<i>7 años (84 meses).</i>

5) Monto tarjeta crédito:	<i>\$25,000,00 Dólares máximo (según capacidad de pago)</i>

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE SE OFRECEN Y SE APERTURARAN DE LA MANO DEL CRÉDITO SERÍAN:

1) PAGO AUTOMÁTICO DE SALARIOS

El Banco Popular, con el propósito de cumplir con los fines para los que fue creado, se ha comprometido con el diseño de productos y servicios que sirvan para satisfacer, simultáneamente, las necesidades financieras de los trabajadores (as) y de las empresas e instituciones para las cuales laboran.

Uno de nuestros productos más destacados en la perspectiva señalada, consiste en el servicio de pago de planillas para la empresa y el Programa de Lealtad Popular Plus para los (as) asalariados (as).

VENTAJAS DEL PROGRAMA POPULAR PLUS PARA SU EMPRESA

Al suscribir un convenio para el pago de planillas con nuestra institución, su representada obtiene ventajas especiales, a saber:

1. Trámite gratuito del depósito de salarios
2. Trámite gratuito del pago a sus proveedores (excepto pagos por SINPE)
3. Oficina Bancaria asignada para atender las necesidades financieras de su empresa
4. Atención personalizada a través de nuestros Ejecutivos de Banca de Desarrollo
5. Transacciones confiables y con altos estándares de seguridad

VENTAJAS DEL PROGRAMA POPULAR PLUS PARA LOS TRABAJADORES

1. Cuentas de ahorro inembargable (salvo por pensión alimenticia).
2. Líneas de crédito en condiciones especiales de fácil acceso, requisitos simples y rápidos tiempos de aprobación.

3. Mejores condiciones en préstamos personales, educación y gastos médicos.
4. Descuento en la comisión por gastos de formalización en créditos de vivienda y personal hipotecario (excepto en vivienda con bono).
5. Tarjeta de débito Visa Popular Plus que podrá utilizar en el territorio nacional y en todos los lugares del mundo donde sea aceptada la marca VISA, además no se cobra comisión por uso o retiro en la red de cajeros del Banco Nacional y Banco de Costa Rica.
6. Tarjeta de crédito VISA con tasa de interés preferencial.
7. Atractivo plan de descuentos por compras en los establecimientos de nuestros socios comerciales a través de nuestra red Ventajas Popular.
8. Amplia red de oficinas bancarias y de cajeros automáticos en todo el país.
9. Oportunidad de participar en sorteos exclusivos.
10. Sistema telefónico de atención al cliente para trámites bancarios (Línea Banca Fácil 2202-2020).
11. Página Web www.bancopopularcr.com para efectuar sus transacciones bancarias.
12. Todos los nuevos beneficios que se incorporen a futuro.

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONVENIO DE PAGO DE PLANILLAS (EMPRESA)

- Firma del Convenio de pago automático de salarios (Popular Plus)
- Instalación de un programa seguro para transferir al Banco los archivos de pago de la planilla
- Apertura de cuenta de ahorro y tarjeta de débito Visa Popular Plus para cada uno de los colaboradores, sin costo de apertura.
- Traslado de fondos: La empresa puede elegir alguna de las siguientes opciones:
 - Apertura de cuenta corriente empresarial.
 - Transferencia de dinero del Banco de su elección a la cuenta del Banco Popular en el Banco Central utilizando la plataforma SINPE.
 - Envío de cheque.

2) CUENTA DE AHORROS A LA VISTA EN DÓLARES Y COLONES

Principales características y beneficios:

- Son inembargables (excepto por pensión alimenticia).
- Exento del impuesto sobre la Renta (Colones).
- Centro de consulta oficinas del Banco de todo el país, Internet, sistema telefónico, red de cajeros automáticos.

3) CUENTA CORRIENTE EN DÓLARES Y COLONES

Principales características y beneficios:

- En colones y dólares.
- Cálculo diario de intereses, realizado de acuerdo al saldo final del día (no considera los depósitos del día), y acreditados en forma mensual exentos del 8% del impuesto sobre la renta.
- El monto mínimo de apertura para cuentas en colones es ₡40,000.00 sean personales o empresariales.
- El monto mínimo de apertura para cuentas en dólares es \$250.00 para cuentas personales y de \$500.00 para cuentas empresariales.
- Cheques disponibles como efectivo en todas las oficinas del Banco.
- Cheques especiales diseñados para empresas y organizaciones.
- Sistema en línea en todas las oficinas del país.
- Pago de salarios a empleados y pago a proveedores.
- Consulta de saldo por medio del sistema de Banca Fácil.
- Depósitos tanto efectivo como cheques nacionales.
- Seguridad y versatilidad en el manejo de los fondos, y enlace a todos los servicios del banco: pago automático de salarios, pago automático a proveedores, pago de cuotas de fondo de pensiones, pago de cuotas de Ahorros Programados, transferencias de fondos entre cuentas.

4) AHORRO PROGRAMADO

- Son programas de ahorro que le permitirán disponer de un ingreso adicional para cubrir diversos tipos de gastos o alcanzar metas importantes.
- Son inembargables (excepto por pensión alimenticia).
- Exento del impuesto sobre la Renta (Colones).
- Centro de consulta oficinas del Banco de todo el país, Internet, sistema telefónico, red de cajeros automáticos.

PERSONAS JURÍDICAS

X	Fotocopia de la cédula jurídica.
x	Fotocopia de los estatutos de la organización.
X	Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal.
X	Personería jurídica de la cooperativa.

ASPECTOS FINANCIEROS PERSONAS JURÍDICAS

X	Estados financieros a septiembre 2014, septiembre 2015, septiembre del 2016 y un corte a abril 2017. (Estados financieros certificados: balance general de situación, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas aclaratorias).
---	---

OTROS DOCUMENTOS

X	Certificación de la Caja de que se encuentra al día como patrono.
X	Copia de declaración de renta de los últimos tres periodos.
X	Último recibo de pago de las deudas que posea
X	Estado de cuenta de los últimos seis meses de la cuenta de ahorro o cuentas corrientes que posea.
X	Copia de la patente y permisos respectivos de operación, así como cualquier otro documento necesario para el desarrollo de la actividad.
X	Fólders contables de los meses de enero 2016, agosto 2016, enero 2017 y abril 2017.

Anexo 7**CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN****LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE HORQUETAS
DE SARAPIQUÍ****Y****LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE LA
ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE HORQUETAS DE
SARAPIQUÍ****CAPÍTULO I. DE LA NATURALEZA DE LA COOPERACIÓN Y DE LOS
COOPERANTES****Artículo 1. Sobre el propósito de la cooperación**

Se establece el presente instrumento de cooperación en el marco de la buena fe y la voluntad de las organizaciones cooperantes, por impulsar iniciativas que contribuyan con el fortalecimiento de los principios democráticos, de equidad, solidaridad, prosperidad, desarrollo integral, paz y justicia social en que se basa la sociedad costarricense, según los propios fines de las organizaciones cooperantes.

Ambas organizaciones están constituidas sin fines de lucro, con propósitos de orientación social y desarrollo sustentable del medio ambiente; reconocen mutuamente sus fortalezas como complementarias, lo que permitirá potenciar sus capacidades e incidencia en la sociedad.

Artículo 2. Sobre las organizaciones cooperantes

La Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí, en adelante la *ASADA*, es una organización inscrita en el Registro Nacional de Costa Rica al Tomo 418, según Asiento 9157, con **Cédula Jurídica número 3-002-167719** y con domicilio en el Distrito de Horquetas, del cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia, Costa Rica, creada con el objetivo de brindar el servicio de agua potable apta para el consumo humano en la población adscrita bajo su responsabilidad, así como en otras áreas de

servicio según lo establecido en la Ley de Asociaciones 218 de 1939 y en el Convenio de Delegación del AyA (Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados).

La Asociación Solidarista de Colaboradores de la Asociación de Acueducto del Distrito de Horquetas de Sarapiquí, en adelante **ASOASADA**, es una organización inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Tomo 1, Folio 1, Asiento 2619, con **Cédula Jurídica número 3-002-725655**, con domicilio en el Distrito de Horquetas, del Cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia, Costa Rica, creada con el objetivo de cumplir los fines de paz y justicia social, armonía entre patronos y trabajadores y el desarrollo integral de las personas asociadas y sus familias, según lo establecido en la Ley de Asociaciones Solidaristas 6970 de 1984.

Artículo 3. Sobre los representantes de las organizaciones cooperantes

Son representantes de las organizaciones cooperantes, con pertinencia jurídica y legítima para la formalización del presente instrumento de cooperación:

Rafael Ángel Murillo Murillo, mayor, casado, vecino del distrito de Horquetas, cantón de Sarapiquí, de la provincia de Heredia, jubilado, portador de la cédula de identidad número **5-0094-0098**, en condición de ***Presidente de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE HORQUETAS DE SARAPIQUÍ***.

Starlen Hidalgo Castro, mayor, soltero, vecino del distrito de Horquetas, cantón de Sarapiquí, de la provincia de Heredia, de cédula de identidad número **7-0221-0136**, en condición de ***Presidente de la Asociación Solidarista de Colaboradores de la Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí***.

CAPÍTULO II. DEL OBJETO DE LA COOPERACIÓN Y LA COORDINACIÓN

Artículo 4. Sobre los ámbitos de cooperación y su formalización

Tanto la ASADA como la ASOADA, a partir de la suscripción del presente instrumento, podrán establecer Acuerdos de Cooperación Específicos, de conformidad con las necesidades e interés existente entre ambas partes cooperantes, según lo permita el marco

normativo en que se desenvuelven ambas organizaciones, sus capacidades y posibilidades.

Lo anterior permite a la Gerencia de la ASADA, promover y suscribir los acuerdos de cooperación necesarios, debiendo informar a la Junta Directiva previamente a su puesta en ejecución. Asimismo, por parte de la ASOASADA, se considera suficiente con la transcripción formal de los acuerdos respectivos de su Junta Directiva. En ambos casos, se debe contar con el debido razonamiento y fundamentación.

Artículo 5. Sobre la planificación de la actividad

Las actividades propias que se acuerden impulsar serán incorporadas en la programación anual de conformidad con los procesos de planificación y organización de cada entidad cooperante.

Artículo 6. Sobre la coordinación

Los aspectos propios de coordinación para la ejecución de la actividad, se realizarán mediante la participación del Gerente de la ASADA y el Presidente de la Junta Directiva de la ASOASADA.

CAPÍTULO III. DE LA VIGENCIA, EVALUACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Artículo 7. Sobre la vigencia

Como requisito previo para que adquiera vigencia el presente instrumento de cooperación, deberá ser aprobado por la Junta Directiva de la ASADA y por la Junta Directiva de la ASOASADA, y regirá a partir de la fecha de suscripción, con una duración de dos años, pudiendo ser automáticamente prorrogado por un mismo plazo y condiciones, de no presentarse observación alguna por parte de los representantes de las organizaciones cooperantes, con al menos dos meses previos a la conclusión de su vigencia.

Artículo 8. Sobre los mecanismos de revisión y evaluación

A criterio del Gerente de la ASADA y del Presidente de la Junta Directiva de la ASOASADA, se reunirán según sea requerido para el análisis, revisión y evaluación de cualquier circunstancia propia que lo amerite.

Artículo 9. Firma de suscripción

Siendo de conformidad para ambas organizaciones cooperantes, se suscribe el presente Convenio General de Cooperación el día de mes del año, en el distrito de Horquetas, Sarapiquí de la provincia de Heredia.

Starlen Hidalgo Castro

Rafael Ángel Murillo Murillo

Bibliografía

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1949). *Constitución Política de la República de Costa Rica*. San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1984). Ley No. 6970: Ley de Asociaciones Solidaristas. Publicado en *La Gaceta* el 28 de noviembre de 1984.
- Brigham, E. (2001). *Financial Management: Theory and Practice*. United States of America: Schand.
- Campos, M. (2010). *Compendio para el estudio de las finanzas corporativas básicas en las Universidades* (1ª ed.). México: UIA.
- Catácora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables* (1ª ed.). Venezuela: McGraw-Hill Interamericana.
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Escoto, R. (2007). *El Proceso contable*. San José, Costa Rica: EUNED
- García, A., Acero, R. y Perea, J. (2007). Análisis de inversiones ganaderas y veterinarias. En *Libro virtual de economía y gestión*. Colombia: Universidad de Córdoba. Recuperado de http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/12_13_32_capitulov.pdf
- Geoffrey, R. (2003). *Principios de Marketing* (2ª ed.). Thomson Editores Sapin.
- González, E. (13 de mayo de 2010). Concepto de formulación y evaluación de proyectos. Recuperado el año 2017 de <http://ideascompilativas.blogspot.com/2010/05/concepto-de-formulacion-y-evaluacion-de.html>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª ed.). México: McGraw-Hill Interamerica S.A.

Kotler, B. (2004). *El Marketing de Servicios Profesionales* (1ª ed.). Paidós Ibérica S.A.

Levy, L. (1992). *Planeación Financiera de la Empresa Moderna*. Ediciones Fiscales.

Malhotra, N. y Cárdenas, V. (1997). *Investigación de Mercados: Un Enfoque Práctico* (2ª ed.). España: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

Meigs, W. L. (1994). *Principios de Auditoría* (2ª ed.). México: Diana.

Rawls, J. (2006). *Teoría de la Justicia*. Estados Unidos: Harvart University Press.

Román, C. L. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera* . México: RED TERCER MILENIO S.C.

Romero, A. (2010). *Principios de Contabilidad*. (4ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana S.A.

Vargas, C. M. (2010). *Contabilidad Análisis de Cuentas*. San José, Costa Rica: EUNED.